



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,  
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**Trabajo de Fin de Máster:**

**Programación didáctica de Geografía e Historia  
para 3º ESO: “En tu tiempo o en el mío”**

Presentado por:

**Rodrigo Antonio López Olivo**

Dirigido por:

**Dr. Alejandro Lillo Barceló**

CURSO ACADÉMICO

**2021-2022**

## Índice

<b>Índice</b>	<b>1</b>
<b>Índice de tablas</b>	<b>3</b>
<b>Resumen</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
Justificación	6
Objetivos de este TFM	7
Capítulos de este TFM	7
Metodología para desarrollar este TFM	9
<b>DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>	<b>10</b>
<b>1. Legislación</b>	<b>10</b>
a) Normativa estatal:	10
b) Normativa autonómica:	11
<b>2. Contextualización</b>	<b>12</b>
a) Contextualización del centro educativo:	12
b) Contextualización del grupo.	15
<b>3. Objetivos</b>	<b>16</b>
a) Objetivos de etapa:	16
Objetivos del curso	19
Saber	19
Saber Hacer	20
Valores	21
<b>4. Competencias Clave</b>	<b>22</b>
a) Concepto de competencias clave	22
b) Desarrollo de las competencias clave en Geografía e Historia	23
c) Vinculación de las competencias clave con los objetivos y los bloques de contenidos	26
Tabla 1	26
<b>5. Contenidos</b>	<b>27</b>
a) Aspectos generales	27
b) Contenidos de la materia:	28

<b>6. Temporalización y secuenciación de las 15 unidades didácticas</b>	<b>30</b>
Tabla 2	30
<b>7. Metodología</b>	<b>31</b>
a) Principios metodológicos generales	31
b) Técnicas y estrategias didácticas de las Ciencias Sociales	31
c) Tipos de actividades	33
<b>8. Uso de las TIC</b>	<b>34</b>
<b>9. Educación en valores y desarrollo de los elementos transversales</b>	<b>35</b>
<b>10. Atención a la diversidad</b>	<b>36</b>
a) Aspectos generales y referencias legislativas	36
b) Medidas aplicadas	37
c) Alumnado con necesidades específicas de aprendizaje	38
<b>11. Evaluación del proceso de aprendizaje</b>	<b>40</b>
a) Aspectos generales	40
b) Qué evaluar: criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	40
Tabla 3	41
c) Cómo evaluar: técnicas e instrumentos de evaluación	44
Tabla 4	47
d) Cuándo evaluar: Fases de la evaluación	47
e) Calificación y recuperación	48
Tabla 5	49
<b>12. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.</b>	<b>50</b>
<b>13. Desarrollo de la unidad didáctica 14, Barroco: Ciencia y Arte</b>	<b>51</b>
a) Elementos curriculares	51
b) Distribución de las sesiones	53
Tabla 7	53
c) Desarrollo de cada sesión	54
Sesión 1: Evaluación inicial y detección de conocimientos previos. Contextualización s. XVII y características generales del arte Barroco.	54
Sesión 2: Características de la ciencia del Barroco	57
Sesión 3: Características de la arquitectura y de la escultura barroca.	61
Sesión 4: Características de la pintura barroca	64

Sesión 5: El Siglo de Oro español	67
d) Proyecto de innovación educativa	69
Tabla 8	69
Sesión 6: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Investigación y elaboración del guión)	72
Sesión 7: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Grabación y montaje)	73
Sesión 8: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Salida Museo del Prado)	73
Sesión 9: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Exposición y coevaluación)	74
Sesión 10: Evaluación final	74
<b>Referencias</b>	<b>75</b>

### Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> Relación entre competencias, objetivos y contenidos del curso	26
<b>Tabla 2:</b> Temporalización y secuenciación de unidades didácticas	30
<b>Tabla 3:</b> Relación entre criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias	41
<b>Tabla 4:</b> Ejemplo de rúbrica	47
<b>Tabla 5:</b> Criterios de calificación de la asignatura	49
<b>Tabla 6:</b> Especificación de los elementos curriculares correspondientes a la Unidad 14	51
<b>Tabla 7:</b> Contenidos y actividades principales de cada sesión	53
<b>Tabla 8:</b> Distribución por equipos y asignación de las tareas	

### Resumen

El presente documento, dividido en dos apartados, plasma, en primer lugar, el trabajo de análisis y planificación que supone una programación didáctica para un curso concreto, previo a una intervención docente concreta, en un contexto concreto. En segundo lugar, recoge el desarrollo de una unidad didáctica y la correspondiente propuesta de intervención educativa.

Esta programación para la asignatura de Geografía e Historia para un 3º de ESO, supone el tercer nivel de concreción curricular, por lo que se ha realizado teniendo en cuenta la normativa vigente estatal y autonómica y las líneas generales de acción pedagógica establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y a nivel de Departamento. En ella, quedan recogidos todos los elementos curriculares, así como la búsqueda de nuevas metodologías que aumenten el nivel de motivación detectado en los estudiantes.

En base a ello y siguiendo una serie de fundamentaciones psicopedagógicas, se ha desarrollado su puesta en práctica a través de una de las quince unidades didácticas planteadas para el curso 21/22. En ella, cabe destacar la combinación de metodologías de carácter tradicional con el Aprendizaje Basado en Proyectos y la metodología *flipped classroom*, enfocados a una enseñanza más competencial, que haga a los estudiantes partícipes en su propio proceso aprendizaje, utilizando para ello las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta cercana a los estudiantes de 3º de ESO.

*Palabras clave:* Aprendizaje, enseñanza, competencias clave, objetivos, contenidos, elementos transversales, educación en valores, metodologías activas, evaluación, actividades.

### **Introducción**

El presente trabajo consta de una Programación Didáctica en el IES Valmayor para un grupo de 3ºESO en la asignatura de Geografía e Historia en el recién terminado curso 2021/2022. Una vez incluidos y explicados todos los elementos curriculares y demás aspectos que interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ejemplifica en una unidad de trabajo, denominada Unidad Didáctica.

Entendemos la Geografía como la ciencia que aborda el espacio y la Historia como la que se ocupa del estudio del tiempo. Es por ello que esta asignatura es uno de los pilares fundamentales en nuestro Sistema Educativo, ya que participa de forma directa en el desarrollo personal completo de los estudiantes que, ya a día de hoy, son ciudadanos activos de nuestra sociedad. Así, el conocimiento y análisis del tiempo pasado, con sus movimientos cíclicos, sus hechos, personajes y condicionantes más relevantes, puede favorecer que nuestros estudiantes se anticipen y detecten los problemas actuales desde un espíritu crítico y busquen comprensión y soluciones para el presente y el futuro. Por su parte, la Geografía, a través del conocimiento del entorno y los cambios sufridos en él, favorece que nuestros estudiantes valoren el mismo como parte de nuestro patrimonio y traten de favorecer su cuidado.

En este sentido, la unidad didáctica 14, *Barroco: Ciencia y Arte*, aúna tanto el conocimiento histórico de este periodo como la producción artística desarrollada durante el mismo, favoreciendo también el conocimiento del espacio al estudiar las diferentes escuelas que desarrollaron esta corriente artística por la geografía europea.

En síntesis, podemos afirmar que el objetivo principal de nuestra asignatura, es el de afianzar en nuestros estudiantes su sentimiento de derecho sobre su presencia y permanencia en

el mundo; en definitiva, hacerles conscientes de que son parte de un todo y, por ende, a preguntarse cómo quieren vivir en él.

### **Justificación**

Para alcanzar un objetivo tan ambicioso como el planteado, es necesario anticipar correctamente cuál será nuestra intervención como docentes y cómo la llevaremos a cabo. Es por ello que esta programación surge de la necesidad de planificar todos los elementos curriculares y apartados específicos que tendrán lugar en el proceso de enseñanza-aprendizaje con respecto a nuestra materia, en un curso y en un grupo específico de alumnos.

Contemplar la diversidad existente en el aula y organizar con minuciosidad, cuidado y atención este proceso, debe ir de la mano de la flexibilidad y la cabida a modificaciones cuando surja la necesidad.

Esta programación didáctica es asimismo un magnífico instrumento que ayuda a especificar y comprender al alumnado y sus familias, cómo se desglosa y cómo transcurre un curso académico y qué elementos forman parte de este. También, supone una guía y organización previa que permite visualizar los aspectos prácticos necesarios para la enseñanza, aquellos que necesitan una revisión y cuáles funcionan satisfactoriamente.

Para ello, responderemos a las preguntas *¿qué enseñar?*, *¿cómo enseñar?* y *¿cuándo enseñar?*, además de contemplar el proceso de evaluación, tanto del proceso de aprendizaje como del de enseñanza, con la importancia que este merece.

### **Objetivos de este TFM**

Como se ha visto, este documento responde a una propuesta de intervención docente, pero sirve también como síntesis de lo aprendido como estudiante en el Máster de Enseñanza del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato y, desde esta perspectiva, persigue también los siguiente objetivos:

- Reflexionar acerca del papel del docente de Geografía e Historia en el Sistema Educativo actual.
- Conocer y analizar los elementos propios de una programación didáctica.
- Diseñar y proponer métodos de enseñanza alternativos y actividades que favorezcan una mayor motivación del alumnado.
- Diseñar y proponer métodos de enseñanza que desarrollen en nuestros estudiantes valores como la empatía, el respeto y la igualdad.

### **Capítulos de este TFM**

A continuación, llevaremos a cabo un breve recorrido por los cuatro apartados que conforman el presente documento, siendo el segundo y el tercero de ellos los de mayor peso.

En primer lugar, y dado que este documento tiene un carácter académico, hemos podido ver una introducción, donde se analizaba la importancia de la asignatura, se justificaba y definía el acto de programar y se plasmaban los objetivos y metodologías seguidos en la elaboración del trabajo.

En segundo lugar, a continuación del presente apartado, encontraremos ya el diseño propio de la programación con cada uno de sus subapartados. Esta incluye incluye una

contextualización, tanto a nivel legislativo como a nivel de centro y aula, y unos objetivos, a nivel de etapa y de curso, siendo estos un elemento curricular clave dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje dado que son las metas que se deben alcanzar en dicho proceso.

Posteriormente, abordaremos el subapartado referido a las competencias clave, que serán adquiridas a través de una metodología, mixta entre la clásica y los nuevos enfoques didácticos, que incluyan el uso de la TIC, a fin de combinar lo mejor de ambas y estar a la orden del mundo actual y las necesidades que se demandan de la educación a día de hoy. El siguiente apartado aborda los contenidos, que incluyen tanto los saberes propios de la asignatura de Geografía e Historia como los referidos a la transversalidad y la educación en valores, y su temporalización y secuenciación en unidades didácticas.

Como docentes, nuestra vocación es formar a todos y cada uno de nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus capacidades específicas y ayudándoles a desarrollarlas y potenciarlas. Es por esto que la atención a la diversidad debe ser un principio absoluto del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando un aula diversa, justa e inclusiva.

Para garantizar que todos los apartados mencionados se están desarrollando correctamente, es necesaria la evaluación, aplicada tanto al progreso del alumnado como al ejercicio docente y velando por que sea justa e integradora.

El tercer gran bloque de este documento corresponde al desarrollo de una unidad didáctica 14. Este es el elemento más personal y específico del docente, porque permite volcar su esencia como persona, y a la vez uno de los aspectos más importantes a la hora de planificar, ya que su correcta aplicación condiciona que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga éxito. En él, encontramos todos los elementos presentados en el apartado anterior, pero mucho más

especificados y llevados a la práctica a través de la secuenciación de las diez sesiones que componen dicha unidad de trabajo con sus correspondientes actividades.

Por último, cierran este documento las referencias bibliográficas y webgrafía, los anexos y una conclusión que recoge un análisis final de los elementos planteados.

### **Metodología para desarrollar este TFM**

Para la elaboración de esta programación didáctica y el desarrollo de la unidad, hemos partido en primer lugar de la reflexión acerca de lo observado durante el periodo de prácticas de este máster. Allí, desde una perspectiva analítica, pudimos observar un bajo nivel de motivación por parte de los estudiantes.

Posteriormente, iniciamos la investigación de corrientes psicopedagógicas que fundamentan nuestra propuesta y el análisis de la legislación vigente para tener una idea clara de lo que hemos de enseñar.

Por último, teniendo en cuenta los tres elementos anteriores, diseñamos y secuenciamos paso a paso nuestra propuesta de intervención.

## DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 1. Legislación

La normativa educativa en la que se encuadra nuestra Programación Didáctica atiende a una concreción estatal y autonómica. Es importante mencionar que actualmente estamos inmersos en un proceso de cambio legislativo, que ha modificado ya algunos aspectos durante el curso 2021/2022 y que completará su aplicación en el próximo curso y en el 2023/2024.

Los documentos que han constituido el marco jurídico durante el curso recién finalizado son los siguientes:

#### **a) Normativa estatal:**

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.(LOMLOE)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.
- Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

**b) Normativa autonómica:**

- Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 39/2017, de 4 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 18/2018, de 20 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden 927/2018, de 26 de marzo, de la consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la

duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid.

- Orden 1459/2015, de 21 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.
- Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 9 de julio de 2020, sobre comienzo de curso escolar 2020-2021 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

## **2. Contextualización**

### **a) Contextualización del centro educativo:**

El IES Valmayor se encuentra emplazado en el municipio de Valdemorillo, Madrid, a algo menos de 40 kilómetros de la capital. Los alumnos del centro proceden en su mayoría de Valdemorillo y de los dos municipios más cercanos en dirección opuesta a la capital, Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva. Sin embargo, en los últimos años se ha podido observar un incremento de alumnos matriculados procedentes de otros municipios cercanos como Villanueva de la Cañada o Robledo de Chavela.

En base a la información recogida en el Proyecto Educativo de Centro, cabe mencionar que el origen familiar de los alumnos del centro es mayoritariamente español (72%), siendo el porcentaje restante (28%) de origen extranjero. La procedencia de las familias de los alumnos de este último grupo es en mayor medida marroquí o latinoamericana, aunque se observa una tendencia creciente en la matrícula de alumnos con familias procedentes de Europa del Este.

En cuanto a los años de residencia de las familias extranjeras en España, observamos que más de la mitad (52%) lleva viviendo en el país más de 10 años, por lo que cabe esperar un nivel de integración elevado de las mismas, conociendo el idioma y las costumbres autóctonas, aunque también cabe señalar que una cantidad elevada de madres de alumnos marroquíes todavía no hablan castellano. Por tanto, podemos decir que la mayor parte de alumnos de familias de procedencia extranjera iniciaron sus estudios en España en primaria o en los primeros cursos de ESO.

La mayor parte de los alumnos viven en familias biparentales, incluso en algunas de ellas conviven también abuelos u otros familiares. En los casos de familias monoparentales, casi todos ellos conviven con la madre. En cuanto al número de hijos, la mayoría tiene dos hijos, pero es llamativo que el número de familias numerosas de 3 y 4 hijos sea muy elevado, un 43%.

En cuanto a las características familiares, podemos apreciar que, en general, la edad media de ambos progenitores se sitúa entre los 40 y 50 años, aunque el porcentaje de madres que no llegan a los 40 años cuadruplica al de los padres. Aparentemente, este dato no es relevante, pues viene a corroborar que en la mayoría de las parejas el hombre es mayor que la mujer. Sin embargo, si tenemos en cuenta los datos obtenidos de las entrevistas de tutores con padres y lo unimos al número de hijos comentado antes, podemos intuir que hay un porcentaje de estas familias son segundos matrimonios de uno de los progenitores.

Por último, en referencia al nivel de formación de las familias podemos decir que es bastante elevado. Casi la mitad de los padres y madres de alumnos cuentan con estudios universitarios o superaron al menos el Bachillerato. Otro 20% acabó la Secundaria y sobre el 12% tienen estudios de Formación Profesional. Sólo el 20% restante no tienen estudios o sólo

completaron la Educación Primaria. Esto quiere decir que más de dos tercios de los progenitores tienen una formación elevada, un título y una especialización de algún tipo, ya sea profesional o universitaria. Es interesante señalar que apenas hay diferencia por sexo en cuanto al nivel de formación se refiere, por lo que tanto hombres y mujeres han tenido acceso a un nivel similar de educación.

En cuanto a las instalaciones y características específicas del centro, contamos con aulas tradicionales con pizarra, proyector, altavoces, ordenador, etc. El instituto tiene también una biblioteca, la cual cuenta con un gran volumen de material bibliográfico que crece año tras año gracias a las donaciones de particulares y antiguos alumnos.

En cuanto al ámbito tecnológico, cuenta con dos aulas de informática. Aunque los equipos informáticos están bastante obsoletos, lo compensan contando con un número significativamente elevado de ordenadores, lo que permite organizar actividades con dos grupos de alumnos de manera simultánea. Además, cada aula de informática cuenta con su propio proyector con equipo de sonido incluido. Recientemente se han adquirido alrededor de 30 portátiles nuevos que se llevan a las aulas cuando son necesarios para desarrollar alguna actividad en particular. Estos últimos serán empleados en la realización del proyecto que desarrollaremos en la unidad didáctica.

El gimnasio está ubicado en un espacio apartado del edificio principal del centro, pero que se encuentra dentro del mismo recinto. Cuenta con una pista cubierta de fútbol sala, sobre la que se solapan dos canchas de baloncesto. También cuenta con una serie de materiales como espalderas, potros, colchonetas y demás materiales destinados a utilizarse durante el desarrollo

de las sesiones de Educación Física. Además de esto, cabe destacar la proximidad al centro de la piscina municipal cubierta, la cual también es utilizada en algunas sesiones de esta materia.

Por último, también cabe destacar el aula de música, la cual cuenta con una gran cantidad de instrumentos como un piano, xilófonos, metalófonos, flautas, etc. También cuenta con su propio proyector y equipo de sonido.

### **b) Contextualización del grupo.**

La concreción más específica e importante de la programación es la del grupo de estudiantes, pues son ellos los eslabones más importantes de toda la cadena en la que consiste el proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos encontramos en medio de una etapa de crecimiento compleja como es la adolescencia, no carente de interés pero con dificultades añadidas, pues condiciona su forma de actuar y aprender.

Nuestra clase consta de 13 alumnas y 15 alumnos, 28 en total. El nivel madurativo del grupo en términos generales es acorde a su edad y no presenta problemática de actitud o convivencia.

Las familias de cinco de ellos son de origen marroquí, habiendo nacido cuatro de ellos en España, por lo que no existe barrera de idioma. Uno de los alumnos se incorporó al sistema educativo español hace tres años, por lo que aún no domina con soltura el castellano, de modo que asiste algunas horas lectivas al Aula de Enlace, en la que recibe clases de castellano y apoyo con las tareas del instituto. Otros tres alumnos han nacido en diferentes países de Latinoamérica, dos de ellos llegaron a España en edad temprana, incorporándose al sistema educativo en los cursos de Educación Infantil, por lo que no presentan desfase y el tercero se incorporó el curso

pasado (2020-2021), por lo que puede que necesite una acción educativa específica, que será abordada en el apartado de atención a la diversidad. Además, dos alumnos están repitiendo el presente curso. Señalamos también que hay otros dos alumnos que precisan de una respuesta educativa adaptada, siendo una alumna con altas capacidades y un alumno con discapacidad auditiva leve.

### 3. Objetivos

Para conocer de manera precisa el éxito de la actividad docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje planificada en la presente programación, se hace necesario exponer unos objetivos, que son propios y específicos de la materia y curso que nos compete, pero a la vez vinculados con los principios generales y fines de la educación establecidos en la legislación estatal y objetivos generales de la etapa especificados en la legislación autonómica.

#### **a) Objetivos de etapa:**

En la Comunidad de Madrid, el currículo autonómico para la Educación Secundaria Obligatoria se inspira en los objetivos establecidos en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014: doce objetivos generales de etapa quedan recogidos en el artículo 3 del Decreto 48/2015, con el fin de presentar cuáles deben ser las capacidades que el alumnado debe adquirir, a fin de convertirse en buenos ciudadanos.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de

trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- n) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

**a) Objetivos del curso**

A continuación, exponemos los objetivos de nuestra actividad docente a conseguir por el alumnado de 3º de ESO, vinculados a los objetivos generales de la etapa, pues demostramos así que si alcanzan los propuestos en esta programación, logran alcanzar también las capacidades fijadas en la legislación.

Los organizamos también en las tres categorías de objetivos que se deben adquirir para completar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la manera más satisfactoria: conceptuales (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (valores). Las letras en paréntesis expuestas en cada objetivo del curso se corresponden con las letras con las que se han identificado en la tabla anterior los objetivos generales de etapa.

***Saber***

1. Conocer qué actividades económicas se desarrollan dentro de cada sector, cuáles son sus ventajas y sus problemáticas, y su situación en la actualidad. (a, b, e, f, k, n)
2. Conocer las principales características de los sectores económicos y actividades humanas en el mundo, así como la relación y conexión que se suceden producidas por estas. (a, b, f, n)
3. Saber cuáles son los principales países en desarrollar los sectores y actividades económicas, y más concretamente a nivel local y nacional. (a, b, e, f, n)
4. Identificar el impacto ambiental de dichas actividades. Conocer y proponer alternativas de menos contaminación y detrimento al medio natural. (a, b, d, e, f, k, n)
5. Comprender la multiplicidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales y la interrelación entre los diferentes ámbitos: político, económico, cultural y

geográfico. (a, b, e, f, j, m)

6. Identificar las causas que originan los cambios en la Historia, y como un conjunto de hechos pueden llegar a tener una importancia significativa, produciendo modificaciones en la vida y que se conocen a lo largo del tiempo. (a, d, f, h, j)
7. Comprender la importancia del nacimiento del Estado Moderno, la ruptura que supuso con la concepción del mundo anterior y razonar el uso de los términos “gótico” y “renacimiento” con su respectiva veracidad histórica. (a, b, e, f, g, h, j, l)
8. Conocer los hechos históricos a nivel universal y local, sabiendo la importancia y participación del país de origen sin caer por ello en un discurso etnocentrista de la Historia. (a, d, e, f, g, j)
9. Valorar la obra de arte tanto por su valor estético, histórico y cultural, como por su validez como fuente de conocimiento de sociedades y épocas pasadas. (e, j, l)

### ***Saber Hacer***

10. Integrar las nuevas tecnologías como un procedimiento de acercamiento a la investigación histórica y a los contenidos propios de la materia. (b, e, f, g, h)
11. Emplear recursos que conformen su contexto propio (redes sociales, medios de ocio, etc.) y vincularlos como herramientas para el aprendizaje y actividades en el aula de forma interdisciplinar. (b, e, f, g, h, j, k)
12. Integrar los contenidos del curso y la materia, así como el resto de especialidades, entre sí. Comprender la importancia de su conocimiento y el por qué de su estudio, y aplicarlos en la vida diaria. (a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l)
13. Entender las diferencias sociales, políticas, económicas, religiosas, etc., que conformaban

el mundo de épocas pasadas a diferencia de las actuales. Es decir, el alumno es capaz de hacer un ejercicio de “situarse” en otro lugar y momento, a fin de empatizar y comprender otras realidades que no son la suya. (a, b, c, d, e, f, g, h, j, k, l, m)

14. Emplear la terminología y el vocabulario propio y adecuado de los contenidos de la materia, así como adquirir riqueza para su expresión oral en todos los ámbitos de la vida.

(a, h, i)

15. Organizar la secuenciación temporal y la localización espacial, tanto a nivel local, nacional e internacional, de manera que sea capaz de ubicar conceptos y contenidos generales y específicos. (e, f)

16. Adquirir la capacidad de consultar, emplear y distinguir las adecuadas fuentes históricas y geográficas para realizar trabajos de investigación. (e, f, g, h)

17. Relacionar hechos a fin de crear opiniones y conclusiones propias. (b, d, e, g)

### ***Valores***

18. Ser consciente de la importancia del medio natural, tomar conciencia propia dentro del ecosistema, y por ende, del mundo, y comprender que lo necesitamos para nuestra propia existencia, pues es finito y no renovable ni sustituible. (a, d, f, g, j, k, n)

19. Identificar el discurso histórico y el desequilibrio de los datos desfavorablemente en la participación de la mujer. Entender que esto es algo negativo y crea una desigualdad en la perspectiva y a efectos prácticos sobre el género femenino. (a, c, d, f, g, j, m)

20. Tomar conciencia de la convergencia entre países, mentalidades y razas a lo largo de la Historia sin focalizar como principal nada, y tomar ejemplo de los errores y las faltas del pasado para construir una sociedad presente y futura mejor. (a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, m)

#### **4. Competencias Clave**

##### **a) Concepto de competencias clave**

Entendemos por competencias las capacidades que nuestro alumnado debe adquirir para aplicar los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa e integrarse en la sociedad y el mundo que le rodea de manera satisfactoria.

En la LOE se habla de “competencias clave”, que son un elemento más del currículo tanto para ESO como para Bachillerato. Además, se formulan un total de siete competencias clave que comprenderán el total de capacidades que los alumnos han de adquirir para convertirse en ciudadanos competentes.

El conocimiento competencial consta, como en los objetivos, de un saber conceptual, procedimental y actitudinal, mejorando el aprendizaje permanente y complementando el tradicional aprendizaje por contenidos.

En el Real Decreto 1105/2014 recoge las competencias clave definidas por la Unión Europea, y más específicamente en el ANEXO I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se enuncia la relación entre competencias, contenidos y los criterios de evaluación para Educación Primaria, ESO y Bachillerato. b) Tratamiento y relación de las competencias

Como se ha establecido en la legislación mencionada, todos los elementos curriculares, etapas y materias educativas deben fomentar el desarrollo de todas las competencias clave en el alumnado.

**b) Desarrollo de las competencias clave en Geografía e Historia**

Así pues, la presente programación didáctica y la actividad docente que en ella se expone, se basa también en el enfoque competencial, desarrollando las siete competencias clave desde el campo de la Geografía y la Historia, tal y como se detalla a continuación.

1. Competencia lingüística (CL): situando el lenguaje como elemento básico de comunicación, se hace necesaria la adquisición de esta competencia para alcanzar el resto. Se busca también el desarrollo de las capacidades de comprensión y redacción de textos. En nuestra materia, esta competencia nos es fácil trabajarla debido a la multitud de formas en las que se puede abordar: desde el uso de fuentes escritas tanto históricas como geográficas y documentos de diversas tipologías; el uso de vocabulario específico, términos y conceptos propios de Geografía, Historia y Arte; también los ejercicios y actividades propuestos a resolver comúnmente en nuestra especialidad son comentarios de texto, mapas, gráficos, imágenes y obras artísticas, lectura de bibliografía, exposiciones orales y debates. Esto enriquece el vocabulario del alumno y desarrolla su capacidad de expresión y comprensión del lenguaje.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT): en Geografía, con el manejo de análisis y comentario resolutivo de gráficos, tablas, estadísticas y proyecciones, para los que son necesarias realizar operaciones y fórmulas matemáticas básicas, se trabaja la competencia matemática. En cuanto a la competencia en ciencia y tecnología, los contenidos en sí de la asignatura abordan el conocimiento y saber tanto del avance científico y tecnológico a lo largo del tiempo, como su importancia en el espacio y momento actual. Adquieren las capacidades de desarrollar el método

científico en su estudio, además de que la práctica docente completará con actividades y su metodología esta competencia.

3. Competencia digital (CD): fomenta el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con un dominio creativo, crítico y seguro, que ayude al alumnado a mejorar en diversas áreas de su desarrollo y su vida. Aparte del ya recurrente canal de búsqueda de información para cualquier materia y creación de multitud de tipologías de documentos, en esta programación didáctica se enfocan algunas actividades y recursos didácticos especialmente en el uso de soportes y plataformas digitales, como las redes sociales, a fin de fomentar la motivación e implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el ámbito digital y tecnológico es muy manejado por los adolescentes en la actualidad.
4. Aprender a aprender (AA): esta competencia es fundamental para garantizar que el alumnado encuentre estimulante el aprender, es decir, que le mueva la curiosidad y la motivación por saber más, por ser un agente participativo en el proceso enseñanza-aprendizaje, y no un mero espectador como suele ocurrir cuando no encuentra relación ni interés de la enseñanza académica con sus gustos, contexto o entorno. La metodología y actividades que se proponen en esta programación didáctica parten con gran consideración en la motivación del alumnado con los contenidos que se enseñan, y en realizar una vinculación de estos con el contexto próximo del alumnado, usar recursos metodológicos que atraigan su participación y despierten su curiosidad e interés.
5. Competencias sociales y cívicas (CSC): pretende desarrollar en el alumnado un sentido crítico sobre la sociedad y el entorno que le rodea, generar su participación como

ciudadano y fomentar el respeto, mediación y otras facultades para la buena convivencia.

Gracias a nuestra asignatura, en la que trabajamos el medio y el espacio, y el tiempo tanto pasado como actual, es fácil enseñar el éxito y la problemática de numerosos temas, y concienciar mediante su conocimiento, la reflexión y el debate como ejercicios procedimentales.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): competencia que ha de adquirir el alumnado para ser personas activas, resolutivas, dinámicas y eficaces, desarrollando así personalidad y criterio propio a la vez que constructivo para ellos mismos y el mundo que les rodea. Estas capacidades, de forma natural con el propio crecimiento y madurez de los alumnos se desarrollan. No obstante, es de vital importancia que se fomenten y se trabajen para que afloren y no se pierdan, y la etapa educativa que nos compete coincide con una edad clave para el éxito o el fracaso de dichas habilidades en el alumnado. Mediante una metodología que desarrolle la creatividad, responsabilidad e implicación de los alumnos, así como la enseñanza y la sensibilización con los resultados de los criterios de evaluación, toman conciencia del esfuerzo.
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC): la última competencia clave implica el conocimiento, comprensión y valoración de las diferentes y múltiples manifestaciones artísticas y culturales que existen en nuestro mundo, desarrollando también la apreciación y el respeto de dicha diversidad, a la vez que con un sentido crítico. Gracias a que nuestra especialidad incluye el estudio de la Historia del Arte y el uso de las obras artísticas y el patrimonio como fuente para el conocimiento de la Historia, nos es muy accesible su relación con esta competencia. También la metodología y los recursos didácticos de la

presente programación didáctica toman como factor importante para su desarrollo la creatividad y expresión artística como vehículo para el conocimiento y aprendizaje.

Además, los contenidos del curso en 3º de ESO incluyen el arte del Renacimiento y del Barroco.

### c) Vinculación de las competencias clave con los objetivos y los bloques de contenidos

Como último nivel de relación y vinculación de las competencias clave con nuestra asignatura y etapa educativa, el resto de elementos curriculares y apartados que forman esta programación, incluimos en una tabla a fin de presentar de una forma clara y visual el concepto integrador de la educación competencial y de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en dicha programación.

**Tabla 1**

*Tabla que muestra la relación entre competencias, objetivos del curso y bloques de contenidos.*

COMPETENCIAS	OBJETIVOS DEL CURSO	BLOQUES DE CONTENIDOS
Competencia lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	2, 3
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	1, 2, 3, 18	2, 3
Competencia digital	10, 11	2, 3
Aprender a aprender	5, 10, 11, 12, 13	2, 3
Competencias sociales y cívicas	4, 5, 8, 13, 18, 19, 20	2, 3
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	10, 11, 12, 17	2, 3
Conciencia y expresiones culturales	4, 6, 7, 8, 9, 13, 18, 20	2, 3

## 5. Contenidos

### a) Aspectos generales

Entendemos por contenidos los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes en conjunto que pretendemos que nuestro alumnado alcance durante la secuenciación de la Programación Didáctica, es decir, un curso escolar. Son un elemento más del currículo, siendo el objeto directo de aprendizaje, se complementa y se vincula con los objetivos y las competencias. Se establecen en el artículo 6 de la LOE y en el Real Decreto 1105/2014 en la normativa nacional.

Para la Comunidad de Madrid, como hemos señalado ya con anterioridad en la presente programación didáctica, el currículo oficial de la ESO se recoge en el Decreto 48/2015. Se organizan los contenidos en bloques, siendo dos para 3º de ESO, el curso en el que programamos: el primer bloque aborda la parte de Geografía, y el segundo constaría del estudio de la Historia. Se incluyen también los contenidos contemplados en el Decreto 59/2020 en relación al pueblo judío.

En el siguiente epígrafe, se exponen los contenidos tal y como se recogen en la normativa autonómica. Posteriormente, se especificará su correspondiente secuenciación en las unidades didácticas. En este sentido, Zabalza (1987) considera “la selección de contenidos como un proceso de toma de decisiones, sobre la base de criterios explícitos que corresponden a la significación lógica, representatividad, actualidad, relevancia y contextualización” por parte del docente.

**b) Contenidos de la materia:**

Los contenidos para 3º de ESO para la asignatura de Geografía e Historia son los siguientes:

***Bloque 2. El espacio humano****1. La actividad económica y los recursos naturales*

- Actividades humanas: áreas productoras del mundo.*
- Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.*
- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible.*
- Espacios geográficos según actividad económica.*
- Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.*

***Bloque 3. Historia.******La Edad Moderna****1. Las monarquías modernas. Los Reyes Católicos. La unión dinástica de Castilla y Aragón.*

- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Cristóbal Colón.*

*2. El siglo XVI en España y en Europa.*

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Carlos V y de Felipe II. La España imperial.*
- Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.*

*3. El siglo XVII en España y en Europa.*

- Los Austrias y sus políticas. Los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.*
- Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.*
- La Guerra de los Treinta Años (1618-1648). La paz de Westfalia.*
- La decadencia de España. El fin de la casa de Austria*

*4. Principales manifestaciones del arte y de la cultura de los siglos XVI y XVII.*

- El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. Erasmo de Róterdam.*
  - El arte Renacentista.*
  - El arte Barroco.*
  - El Siglo de Oro español (siglos XVI y XVII). Los grandes pintores y escultores.*
- La literatura.*

*5. Los judíos en la Edad Moderna.*

- Los judíos en la época de los Reyes Católicos. La expulsión de los judíos en la Península Ibérica y sus consecuencias.*
- El legado judío: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las distintas manifestaciones artísticas.*

## 6. Temporalización y secuenciación de las 15 unidades didácticas

Para elaborar esta temporalización y secuenciación de las 15 unidades didácticas, se ha tenido en cuenta el calendario escolar de la Comunidad de Madrid vigente para el curso escolar 2021-2022, establecido en la Orden 1734/2021, de la Consejería de Educación y Juventud.

### Tabla 2

*Tabla que muestra la temporalización y secuenciación de las unidades didácticas según el trimestre.*

<b>PRIMER TRIMESTRE</b> (8 de septiembre-22 de diciembre de 2021)
<ul style="list-style-type: none"> <li>● UD 1. Recursos naturales e impactos ambientales vinculados a los sectores económicos</li> <li>● UD 2. La organización económica de las sociedades</li> <li>● UD 3. El sector primario: agricultura, ganadería, pesca y silvicultura</li> <li>● UD 4. El sector secundario: minería, energía, construcción e industria</li> <li>● UD 5. El sector terciario: los servicios, comunicación e innovación</li> </ul>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> (10 de enero-7 de abril de 2022)
<ul style="list-style-type: none"> <li>● UD 6. El sector terciario: transporte y turismo</li> <li>● UD 7. El sector terciario: actividades comerciales y flujos de intercambio</li> <li>● UD 8. Un mundo de contrastes</li> <li>● UD 9: Un nuevo mundo: el nacimiento de la modernidad</li> <li>● UD 10. Renovatio: el arte renacentista</li> </ul>
<b>TERCER TRIMESTRE</b> (19 de abril-24 de junio de 2022)
<ul style="list-style-type: none"> <li>● UD 11: Un mundo en expansión: grandes descubrimientos geográficos</li> <li>● UD 12: Auge del Imperio de los Austrias</li> <li>● UD 13. Decadencia del Imperio de los Austrias</li> <li>● UD 14. Barroco: Ciencia y Arte</li> <li>● UD15. La Europa del Siglo XVII</li> </ul>

## **7. Metodología**

### **a) Principios metodológicos generales**

Definimos la metodología en lo referente al proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación secundaria como un elemento más del currículo que vertebra dicho proceso. En este sentido, Fortea (2019) define la metodología didáctica como “las estrategias de enseñanza con base científica que el/la docente propone en su aula para que los/las estudiantes adquieran determinados aprendizajes” (p. 9). Consiste en un conjunto de principios, estrategias, técnicas, actividades, materiales y recursos didácticos y organización del alumnado como grupo y en el tiempo y el espacio correspondiente del que se dispone. Sería también el elemento más específico del docente como profesional de la educación, pues es el ejercicio de adaptación a las necesidades del grupo de alumnos lo que puede ser trascendental para alcanzar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es en la actual ley de educación, la LOE, donde la metodología goza de especial valoración, recogida en el artículo 26 (Principios pedagógicos de la ESO). En el Real Decreto 1105/2014, en el artículo 2, define igualmente la metodología didáctica. a esto hay que añadir la Orden ECD/65/2015, en cuyo anexo II se dan orientaciones de desarrollo de estrategias metodológicas a fin de trabajar por competencias en el aula.

### **b) Técnicas y estrategias didácticas de las Ciencias Sociales**

Apoyándonos en la principal estrategia para la enseñanza de nuestra especialidad, partiremos de la teoría del conocimiento constructivista, entregando a los estudiantes

herramientas para construir su propio aprendizaje, resultado de un proceso mental individual. En este sentido, según Romero (2009) cuando comenta a Piaget y Vygotsky, “el constructivismo es un término que se refiere a la idea de que las personas construyen ideas sobre el funcionamiento del mundo y, pedagógicamente construyen sus aprendizajes activamente, creando nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados”(p. 4). Los principios metodológicos que se perseguirán con la práctica docente, siendo este un guía-mediador del aprendizaje, serán:

- Significativos: guardarán relación entre los conocimientos que se transmiten y los previos de los alumnos.
- Funcionales: que el alumnado pueda aplicarlos en su vida, valorando y entendiendo la importancia de dichos aprendizajes fuera del aula.
- Interdisciplinares: extender la importancia del conocimiento a todas las ramas de este, y siendo las Ciencias Sociales un peldaño en su conjunto.
- Graduales: en dificultad y ritmo de aprendizaje, así se asegura la implicación del alumnado, sin caer en el abandono, desidia o desmotivación.
- Prácticos: no limitar el aprendizaje a lo teórico, sino ponerlo en práctica mediante capacidades procedimentales del alumno.
- Cooperativos: fomentar el aprendizaje colaborativo entre todo el grupo, el trabajo en equipo, y el fomento de un ambiente respetuoso y afable.

Otras estrategias metodológicas que integraremos en la práctica docente expuesta en esta programación didáctica son las activas, a fin de combinar, desarrollar y mejorar todos los posibles escenarios. En la actualidad es recomendable contemplar en el ejercicio docente una combinación de metodologías clásicas e innovadoras, buscando que la educación esté actualizada

sin perder lo que mejor ha funcionado siempre. Una buena forma es combinar recursos virtuales y aula online con la enseñanza en el aula física, flexibilizando así la acción de los docentes.

Estas metodologías activas se distribuirán tanto en el tipo de recursos y materiales didácticos (por ejemplo, en el uso de las redes sociales como plataforma de trabajo cooperativo de todo el grupo durante el curso) como en las actividades, el espacio y entorno en el que se desarrollará el proceso de enseñanza-aprendizaje, planteando alternativas en entornos virtuales.

Mediante los principios de motivación, interés, desarrollo personal, creatividad y afectividad, trataremos de formar personas competentes, sociales y física y psicológicamente sanas, siempre y cuando los elementos condicionantes del proceso de enseñanza-aprendizaje lo permitan.

Las tácticas didácticas que utilizaremos para aplicar en el aula con nuestro alumnado son diversas, pudiendo agrupar y enumerar algunas de ellas como: exposición de los contenidos, cuestionarios orales, interpretación de imágenes, comentarios de texto, debates, mapas conceptuales, líneas del tiempo, gráficas, trabajos de investigación y cooperativos, juegos, fomento de la lectura y uso de las TIC. Estas tácticas comunes y efectivas en la enseñanza de las Ciencias Sociales fomentan el aprendizaje por competencias, trabajan los contenidos de la materia, alcanzan los objetivos y son evaluables. Además, combinan tanto una metodología clásica, ineludible para el efectivo aprendizaje, como metodologías activas, en continuo desarrollo y necesarias para adaptarnos a la situación actual y la mejora de la educación.

**c) Tipos de actividades**

Las actividades concretan cómo se aplicaría la metodología en el aula y su fin es que se alcancen las metas y objetivos fijados en la Programación Didáctica y en la normativa. Se pueden clasificar en varios tipos, siguiendo una estructura que va de lo general a lo particular, de lo fácil a lo difícil, es decir, una organización gradual.

**Introducción y motivación:** atenderán a una toma de contacto por parte del alumnado y hacernos una idea de cuáles son los conocimientos previos que tienen sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica que toque impartir. Se persigue que el primer acercamiento despierte el interés del grupo y se les presente la unidad didáctica atractiva y motivadora para su posterior aprendizaje

**Desarrollo, Síntesis y Consolidación:** este grupo de actividades se corresponden con la adquisición de conocimientos nuevos y comprenderán el “grueso” de la unidad, pues incluyen los contenidos y desarrollan buena parte del aprendizaje por competencias. Serían también tomadas en alta referencia para la evaluación, pues un buen porcentaje de la calificación dependerá del éxito en la resolución de estas actividades.

**Refuerzo y Ampliación:** con el fin de atender a la diversidad existente en el aula, y persiguiendo el fin de ayuda y mejora, se presentan actividades de refuerzo para aquellos alumnos que lo requieran. También se llevará a cabo la correspondiente adaptación en función de las necesidades de ampliación para los alumnos que hayan manejado con soltura los contenidos y capacidades que se trabajen en cada unidad didáctica.

## 8. Uso de las TIC

El fomento del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación ha quedado patente en todos los cambios legislativos más recientes. Así, se hace referencia a ello en dos apartados legislativos tan relevantes como el elemento transversal primero, recogido en el artículo 9 del D48/2015 y en las competencias clave, siendo parte de la Competencia digital y la Competencia Lingüística.

En la presente programación didáctica se plantea el uso de las siguientes aplicaciones o herramientas TIC, tal y como veremos reflejado de forma práctica en el desarrollo de la unidad:

1. Uso de la plataforma digital Padlet para realizar un eje cronológico.
2. Uso de la plataforma digital Educaplay para llevar a cabo un pequeño cuestionario sobre los avances científicos del Barroco.
3. Uso de la aplicación digital Plickers para llevar a cabo el cuestionario que será utilizado para detectar los conocimientos previos de los estudiantes al principio de la unidad didáctica. Se utilizará también para realizar este cuestionario tras la salida didáctica al Museo del Prado.
4. Uso de aplicaciones digitales de edición de texto para la elaboración del guión del proyecto de investigación “En tu tiempo o en el mio”.
5. Uso de aplicaciones digitales de edición de vídeo para montar el material grabado durante el desarrollo del proyecto de investigación “En tu tiempo o en el mio”.
6. Uso de los buscadores de información digital.

### **9. Educación en valores y desarrollo de los elementos transversales**

La educación que debemos alcanzar no es únicamente un aprendizaje de datos y contenidos, en nuestra especialidad, de fechas, sucesos históricos, localizar países en el mapa o aprender estilos artísticos. Todo ejercicio docente, independientemente de la materia que imparta, debe fomentar en su alumnado una educación que vaya más allá del saber académico. Es por esto que tanto los elementos curriculares anteriormente expuestos, como la legislación y las nuevas metodologías se enfocan en una educación integral, profundizando en dotar a los adolescentes de una moral y ética acorde con los derechos humanos fundamentales y la sociedad del mundo actual.

Así los elementos transversales recogidos en el artículo 9 del Decreto 48/2015, de 14 mayo, del Consejo de Gobierno, han de tratarse de forma interdisciplinar en todas las asignaturas y a lo largo de los distintos cursos que conforman la Educación Secundaria.

Paralelamente, algunas de las competencias clave, como la CSC (Competencias Sociales y Cívicas), la SIEE (Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor) y la CEC (Conciencia y Expresiones Culturales) van directamente ligadas con este propósito.

De forma más concreta, a lo largo del desarrollo de nuestra unidad, trataremos aspectos como el papel de la mujer en el arte, reflexionando sobre el número de obras de artistas femeninas en el Museo del Prado; el desarrollo del espíritu crítico y la convivencia de distintas corrientes de pensamiento, partiendo del respeto a las ideas ajenas, a través de la comparación entre Empirismo, Racionalismo y su coexistencia con la doctrina teológica hegemónica defendida por la Iglesia Católica durante un mismo periodo histórico.

## 10. Atención a la diversidad

### a) Aspectos generales y referencias legislativas

La diversidad existente en el aula es un reflejo a pequeña escala de lo que existe en el mundo en el que habitamos. Las personas somos diferentes unas de otras, al igual que los alumnos, pero se debe garantizar la igualdad de oportunidades. Es por ello que lo que debe variar son las medidas que se tomen según las necesidades específicas de nuestro alumnado. La atención a la diversidad atiende a dichas necesidades, y aunque requiere una actuación adicional por parte del docente, viene intrínseca en nuestra vocación por la educación, cuyo fin último es hacer del mundo un lugar más justo, igualitario, y por lo tanto, mejor.

Dicho aspecto viene, además, recogido en la normativa a nivel nacional y autonómico. La LOMCE refuerza lo establecido por la LOE, el Título II está dedicado íntegramente a la equidad en la educación, y el capítulo uno de dicho apartado aborda al *Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo*. También en varios artículos del RD 1105/2014. En la Comunidad de Madrid, se regula la atención a la diversidad en los artículos 15 al 19 –ambos inclusive- del Decreto 48/2015, de 14 de mayo; y la Orden 1493/2015, de 22 de mayo, en la que se regula la evaluación y promoción de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y la flexibilización de la duración de las enseñanzas del alumnado con altas capacidades intelectuales.

### b) Medidas aplicadas

En primer lugar, hay que exponer las medidas y actuaciones a nivel de centro, recogidas en el PEC. Algunas de estas medidas son: las agrupaciones, desdoblamientos de grupos y apoyos

en grupos ordinarios. Otras medidas serían las adaptaciones del currículo, programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento y otros programas de atención personalizada como la atención al alumnado de alto rendimiento académico o de ayuda a los alumnos que requieran refuerzo.

El siguiente nivel de concreción son las medidas aplicadas en el aula, las cuales son aplicadas por el docente, y corresponden a adaptaciones organizativas o curriculares, según las necesidades de los alumnos que las requieren y siempre abiertas a una revisión y modificación constante. A principio de curso se realizaría una detección de las diversidades existentes en el aula, mediante la presentación del curso y la asignatura las primeras sesiones, las actividades de introducción que permitirían realizar una primera evaluación de los conocimientos previos y las capacidades del alumnado, así como una comunicación fluida y constante entre el departamento de orientación, el tutor del grupo, los padres o tutores legales de los alumnos y el resto del profesorado.

Una vez detectadas las necesidades del alumnado, algunas de las medidas a nivel general para todo el grupo de 3º de ESO, teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos pero de una forma universal, serían: cambios metodológicos según motivación y ritmos de aprendizaje de los alumnos, actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos que lo necesiten, y de repaso para toda la clase.

### **c) Alumnado con necesidades específicas de aprendizaje**

En un nivel más específico, inclusivo e integrador de concreción y para garantizar la igualdad en la enseñanza, vamos a exponer ahora las medidas de adaptación enfocadas a la diversidad del grupo:

Estudiantes extranjeros incorporados recientemente al sistema educativo español: un alumno incorporado al sistema educativo español en el curso pasado, habla con fluidez castellano, ya que proviene de Colombia, por lo que no existiría barrera con el idioma. Al haber superado el curso anterior, se entiende que ha alcanzado los objetivos, contenidos, competencias y demás elementos que conforman el aprendizaje para deducir que no existe un desfase notable. No obstante, se aplicarán medidas que fomenten la interculturalidad y la integración.

Un estudiante de origen marroquí que llegó a España hace tres años, pero que todavía no domina el castellano con soltura. Su familia tampoco domina el idioma, por lo que el refuerzo en casa del castellano es muy limitado. Es por esto que ha sido incluido en el Aula de Enlace, un recurso que gestiona la Comunidad de Madrid y ha sido concedido al IES para enseñar a los alumnos que presentan barrera idiomática y ayudarles con las tareas escolares, a fin de fomentar su integración y el éxito académico. Además, como hay otros cuatro alumnos en el grupo de origen marroquí que dominan el idioma, ayudan con la traducción en el aula cuando es necesario. Por supuesto, se implementan las imágenes y recursos visuales acompañando las explicaciones y los textos escritos.

Una estudiante con altas capacidades: presenta un especial interés y facilidad en la asignatura de Ciencias Sociales desde su comienzo en el centro. Además de las actividades de ampliación, que estimulen su capacidad intelectual y motivación, su reflexión y sentido crítico, se propondrán otras actividades de libre elección, se podrán sugerir materiales, recursos o contenidos que estén relacionadas o no con el currículo, actividades extraescolares, etc.

Estudiante con discapacidad auditiva leve: este presenta “hipoacusia”. Al ser de tipo leve, no precisa una adaptación de los materiales o refuerzo externo con un intérprete de lenguaje de

signos, pues en cuanto a desarrollo del vocabulario, lenguaje y fonología, tiene el mismo nivel que el resto de sus compañeros. Si se debe colocar su pupitre cerca de la mesa del profesor, de los altavoces de proyección, un refuerzo de información en torno a lo que sucede en el entorno del aula (como preguntas que puedan formular sus compañeros más alejados en las exposiciones y puestas en común en clase), reforzar las explicaciones con soportes visuales y con los contenidos escritos, y velar siempre por su integración con sus compañeros.

Dos estudiantes han permanecido en el curso: ambos están repitiendo 3º ESO, pero la primera de ellos suspendió Geografía e Historia el año pasado, mientras que el segundo consiguió aprobar la asignatura. Necesitarán actividades y de refuerzo enfocados a la adquisición de contenidos y superación de estos. Se tratará de motivar al estudiante que superó la asignatura mostrando una innovación en actividades y materiales respecto al año anterior. Debemos ser dinámicos en el ejercicio docente para que no sientan que están haciendo lo mismo que hicieron durante el curso pasado.

## **11. Evaluación del proceso de aprendizaje**

### **a) Aspectos generales**

La evaluación es una parte del proceso de enseñanza-aprendizaje muy importante, reforzado en la LOMCE su papel y la vinculación de esta a la evolución y futuro del alumnado. A partir de los estándares de aprendizaje, vinculados a las competencias clave y los contenidos que el alumnado ha de adquirir, el sistema de evaluación es más claro y sintético. Atendiendo al artículo 28 de la LOE, la evaluación en la ESO debe ser continua, formativa e integradora; en el RD 1105/2014 se establecen los bloques de contenidos relacionados con los criterios de

evaluación y los estándares de aprendizaje; y en el currículo autonómico de la Comunidad de Madrid, el Decreto 48/2015, de 14 de mayo. Además, en la Orden ECD/65/2015, el artículo 7 aborda cómo evaluar las competencias clave, asociándose con los estándares de aprendizaje y los contenidos.

### **b) Qué evaluar: criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

Para responder a la pregunta *¿Qué evaluar?*, debemos sintetizar las competencias, contenidos y objetivos que el alumnado debe adquirir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto lo resolveremos a través de los criterios de evaluación. Los estándares de aprendizaje evaluables serían la concreción del resto de elementos curriculares. Deben ser observables, medibles y evaluables, y los referentes para crear las actividades de evaluación. No obstante, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje vienen establecidos y desglosados en la normativa. En la Comunidad de Madrid para ESO, están recogidos en el Decreto 48/2015, de 14 de mayo, no obstante, con la publicación de la nueva normativa, los estándares de aprendizaje han pasado a presentar un carácter no obligatorio.

En la siguiente tabla, se presentan los criterios de evaluación correspondientes al curso de 3º ESO con los estándares especificados en el currículo autonómico y vinculados con las competencias clave. Del 1 al 13 corresponden al bloque de Geografía, y del 14 al 21 con los contenidos de Historia.

#### **Tabla 3**

*Tabla que muestra la relación entre criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
1. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	1.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.	CL, AA, CSC
2. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	2.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.	CSC, CD, AA
3. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	3.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.	CSC
4. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	4.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	CSC
5. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	5.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.	CSC, CD
6. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.	<p>6.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>6.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>6.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p>	CSC, CD

6.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.		
7. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	7.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. 7.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo	CSC
8. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	8.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.	CL, CSC, SIEE
9. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	9.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.	CSC, CMCCT
10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	10.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia	CSC, CL
11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	11.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.	CMCCT, CSC, AA
12. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	12.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 12.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con	CL, CSC, CD

factores económicos y políticos.		
13. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	13.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 13.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.	CSC, CL
14. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	14.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	CSC, CEC
15. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. Conocer la presencia del pueblo judío en la Península Ibérica, su historia y su legado.	15.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.	CSC
16. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.	16.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 16.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	CSC, CL
17. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	17.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	CSC

18. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.	18.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.	CSC
19. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	19.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	CSC, CL
20. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	20.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	CSC, CD, CEC

### c) Cómo evaluar: técnicas e instrumentos de evaluación

Para dar respuesta a la pregunta *¿Cómo evaluar?*, es responsabilidad del docente realizar una selección de métodos, procedimientos e instrumentos para una correcta evaluación. La variedad de los instrumentos, que sean de carácter multidisciplinar, y abundantes, nos permitirá recoger la mayor información posible sobre el desarrollo del alumnado, y a su vez fomentarán su implicación.

Exponemos a continuación algunos de los instrumentos de evaluación, agrupados en sus diferentes tipologías:

- Pruebas escritas: desarrollando la competencia de expresión lingüística, es una herramienta para que el alumnado demuestre su dominio sobre los contenidos, cuantificados mediante los estándares de aprendizaje.

Con la calificación numérica 1-4 suspenso o insuficiente, 5 aprobado o suficiente, 6 bien, 7-8 notable y 9-10 sobresaliente, la prueba escrita aporta a los estudiantes y a nosotros como docentes una visión más específica de los contenidos en los que deben trabajar y aquellos que han adquirido de manera satisfactoria.

- **Portfolio:** supone el compendio del trabajo diario y a lo largo de todo el curso de cada alumno y alumna. Desde actividades y tareas diarias, a apuntes, anotaciones y esquemas que realicen ellos mismos, fomentando la disciplina y el esfuerzo del trabajo constante.
- **Trabajos de investigación:** Bien sean individuales o en grupo, serán actividades de mayor peso en la evaluación, ya que el tiempo estimado para su realización es mayor que para las actividades del portfolio, de carácter diario. Se aprovechará su diversidad tipológica de resolución para usar diferentes plataformas y herramientas, trabajando así la competencia digital y el uso y manejo de las TIC.
- **Actividades orales:** tanto la exposición de trabajos, intervención en clase con las lluvias de ideas, y su participación en debates, es un instrumento de evaluación complementario pero de suma importancia, ya que aborda el fomento de competencias clave, como la lingüística y el desarrollo de la iniciativa y actitud emprendedora.
- **Observación:** siendo directa e indirecta, la realiza el docente, registrándose el desarrollo de cada alumno y alumna en cada sesión. La actitud de los alumnos está implícita en la participación y realización de las actividades, por lo que no tiene un porcentaje de calificación independiente.

Debemos especificar también la evaluación en torno a la atención a la diversidad. En coordinación con el Plan de la Atención a la Diversidad del centro y el Departamento de

Orientación, se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes, así como los tipos de actividades y evaluación.

1. Un alumno presentaba una discapacidad auditiva leve, por lo que el refuerzo de información en las actividades de debate o cuestionarios orales es imprescindible.
2. En coordinación también con el Departamento de Lengua y Literatura, abordaremos si se detecta la abundancia de faltas de ortografía o dificultad de expresión lingüística por parte del alumno incorporado al sistema educativo español el curso pasado, como será señalado en el apartado de Atención a la Diversidad.
3. Por último, cabe señalar algunos de los métodos con los que se evaluará al alumnado. Las rúbricas están recomendadas por la normativa, ya que son claras, objetivas y aportan una evaluación medible de los estándares de aprendizaje, las actividades y los contenidos.

La tabla siguiente muestra un ejemplo:

**Tabla 4**

*Ejemplo de rúbrica.*

<b>SOBRESALIENTE</b>	<b>NOTABLE</b>	<b>BIEN</b>	<b>SUFICIENTE</b>	<b>INSUFICIENTE</b>
Domina todas las competencias satisfactoriamente	Domina la mayor parte de las competencias	Domina de forma media las competencias	Domina mínimamente las competencias	No domina las competencias
Posee un conocimiento de los contenidos en profundidad	Posee un conocimiento destacable de los contenidos	Posee un conocimiento medio de los contenidos	Posee un conocimiento mínimo de los contenidos	Desconoce la mayoría de los contenidos
Alcanza todos los objetivos	Alcanza la mayor parte de los contenidos	Alcanza bastantes objetivos	Alcanza los objetivos mínimos	No alcanza los objetivos mínimos

**d) Cuándo evaluar: Fases de la evaluación**

Como hemos mencionado, la legislación vigente establece que la evaluación debe ser continua, formativa e integradora. El primer aspecto atiende a que el proceso de evaluación se realiza durante todo el curso, realizamos un seguimiento y retroalimentación con todos y cada uno de los estudiantes. Podemos, aún así, especificar tres momentos diferenciados en el proceso de evaluación:

- Evaluación inicial: con la intención de identificar cuáles son los conocimientos previos del alumnado, pudiéndose realizar tanto al inicio del curso, del trimestre, o al principio de cada bloque de contenidos o de unidad didáctica. Mediante un cuestionario previo, debate o lluvia de ideas como instrumentos de evaluación inicial, abordaremos también las competencias clave de expresión lingüística y de aprender a aprender.
- Evaluación procesual: abordaría el grueso del proceso evaluativo, que debe ser integrador, formativo y objetivo. El docente debe informar al alumno o alumna de cómo se va desarrollando su proceso de aprendizaje, para que estos sean conscientes y tengan oportunidades de mejorar; debemos atender también a su historial académico de todas las asignaturas, capacidades específicas y si alcanzan los objetivos de la etapa. Para hacer partícipes a los alumnos del proceso de evaluación y de la objetividad que tiene el docente a la hora de realizarlo, podemos poner en práctica varios recursos e instrumentos evaluativos: las rúbricas, la autoevaluación y la coevaluación, entre otros, responsabilizan a los alumnos de su aprendizaje y trabajo durante el curso, a la vez que les motiva con aquellos estándares en los que destacan.
- Evaluación final: se realiza cuando acaba el curso. Valoramos el aprendizaje del

alumnado mediante el grado de adquisición de los estándares y la suma de los datos que se han ido recogiendo durante el año escolar, por lo que se realizan reuniones del equipo docente durante el curso y al finalizar este, para tener un conocimiento global del desarrollo de los estudiantes.

### e) Calificación y recuperación

La calificación es una nota numérica, que iría del 0 al 10, y supondría la suma y consecución del logro de los estándares de aprendizaje, comprendiendo el desarrollo del estudiante en la adquisición de los objetivos, contenidos y competencias del curso.

Cómo calificar no viene contemplado en la normativa, por lo que no deja de tener un carácter subjetivo del docente que lo realiza. Por lo tanto, es nuestra función ser objetivos, que el proceso de evaluación sea muy claro y que el alumnado y sus familias sean informados al inicio y a lo largo del curso acerca de los estándares de aprendizaje, su organización en las unidades didácticas y el peso en porcentaje que cada uno tendrá en la calificación final.

### Tabla 5

*Tabla que muestra los criterios de calificación de la asignatura.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita: supondrá el 50% de la calificación total, y para hacer media con el resto se debe alcanzar la calificación mínima de 4.
Portfolio: su realización y entrega constaría del 20% de la calificación total.
Trabajo de investigación y otras actividades: sería un 30% de la calificación total de la unidad didáctica.
Actividades orales: en la realización de debates, exposiciones orales y otras actividades de intervención oral, se tendrá en cuenta este ítem en la calificación de dichas actividades.

Tratando siempre de apoyar a nuestros alumnos y alumnas, articulamos un sistema de recuperación, que sí bien no es obligatorio, será de gran ayuda para los estudiantes. Consistiría en un plan de recuperación sobre las unidades didácticas, pruebas, trabajos o actividades que no se hubieran aprobado, respetando aquellas partes que sí hayan aprobado.

Al principio de cada trimestre tendrán una oportunidad, mediante prueba escrita y la entrega de las tareas no superadas, de recuperar las partes calificadas con una nota inferior al 5. Por ley, el alumnado absentista con una acumulación de un 30% de faltas injustificadas no puede ser incluido en el sistema de recuperación.

Tras la calificación final, los alumnos y alumnas cuya media de los tres trimestres no alcance el aprobado, tienen derecho a una recuperación final ordinaria. Esta será individualizada, ya que recogerá los estándares no superados por cada alumno, pero con homogeneidad en los criterios de calificación.

En coordinación con el Departamento de Historia, y buscando la adaptación a las dificultades de nuestro alumnado, se diseñará un plan de recuperación individualizado y la posterior prueba de convocatoria extraordinaria.

En cuanto a aquellos alumnos y alumnas de 4º ESO que tengan pendiente la asignatura de Geografía e Historia de 3º ESO, se planifica un plan de refuerzo, que consiste en la realización y entrega de tareas que aborden los estándares de aprendizaje y de tres pruebas escritas (una por trimestre) a fin de distribuir los contenidos de la materia sin que perjudiquen al alumno ni entorpezcan su correcto desarrollo en el resto de asignaturas.

## **12. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.**

Una vez analizado y especificado el proceso de evaluación del proceso de aprendizaje, es necesario evaluar el proceso de enseñanza. Esta parte del ejercicio de la docencia es muy importante por varios motivos: en primera instancia, nos permite mejorar nuestra práctica docente, potenciando aquellas partes que obtengan buenos resultados para el aprendizaje del alumnado y eliminando todo aquello que sea infructuoso.

En este sentido, en el artículo 91 de la LOMCE, que aún deroga, lo estipulado en ella sigue vigente, se especifica que el profesorado debe realizar una evaluación de su método de enseñanza, por lo que es obligatorio y queda establecido en la normativa.

Para ello, debemos contar con la opinión de nuestro alumnado mediante evaluaciones que realicen ellos sobre nuestra práctica docente por medio de encuestas o escalas de valoración.

También es muy importante que realicemos una autoevaluación nosotros mismos, de cada unidad didáctica y del conjunto del curso. Podemos llevar un registro a modo de diario del proceso de enseñanza, teniendo en cuenta las calificaciones del alumnado con las diferentes actividades, y realizar una memoria final evaluando la programación didáctica. Asimismo, es muy positivo contrastar todo esto también en coordinación con el Departamento de Historia y el resto del equipo docente, para nutrirnos y aportar mejoras en la docencia.

**13. Desarrollo de la unidad didáctica 14, *Barroco: Ciencia y Arte*****a) Elementos curriculares****Tabla 6***Especificación de los contenidos curriculares correspondientes a la unidad 14.*

UD 14. Barroco: Ciencia y Arte	Tercer trimestre	10 sesiones
<b>OBJETIVOS</b>		
<p>Identificar los nuevos métodos de investigación y los adelantos científicos como factores desencadenantes de una nueva ciencia al siglo XVII.</p> <p>Reconocer la importancia de las figuras de Galileo Galilei o Copérnico en la historia de la ciencia y por qué existió contraposición por parte de la Iglesia.</p> <p>Razonar correctamente sobre las circunstancias políticas y religiosas que explican la estética del movimiento barroco.</p> <p>Detallar las características de la arquitectura, la escultura y la pintura del Barroco europeo y las principales escuelas que surgieron.</p> <p>Conocer a los artistas más importantes, incluyendo a las artistas femeninas.</p> <p>Identificar las características artísticas propias que surgieron y se desarrollaron en España.</p> <p>Reconocer las particularidades de los principales artistas del Siglo de Oro de la pintura española.</p> <p>Diferenciar comparativamente las características del arte renacentista y barroco.</p>		
<b>CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS</b>		
<p>Bloque 3. Historia</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Nació la ciencia moderna en el siglo XVII?</li> <li>2. ¿Por qué fue juzgado Galileo?</li> <li>3. El espíritu del Barroco</li> <li>4. La arquitectura y la escultura barrocas</li> <li>5. La pintura del Barroco</li> </ol>		

6. El Siglo de Oro de la pintura española		
COMPETENCIAS		
CL, CMCCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC.		
EVALUACIÓN: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e instrumentos de evaluación		
19. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	19.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	<b>Instrumentos de evaluación y criterios de calificación</b> Portfolio: 20% Actividad TIC ( <i>EducaPlay</i> ): 5% Cuestionario durante la salida didáctica al Museo del Prado mediante <i>Plickers</i> : 5% Proyecto de investigación: “En tu tiempo o en mio”: 20% Prueba escrita: 50%
20. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	20.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.	

### b) Distribución de las sesiones

A continuación se muestra una tabla en la que se muestra de manera resumida cómo estarán distribuidas las sesiones:

**Tabla 7**

*Tabla que muestra los contenidos y actividades principales de cada sesión.*

Nº DE SESIÓN	CONTENIDO PRINCIPAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
1	Contextualización s. XVII Características generales del arte Barroco	Evaluación inicial y detección de conocimientos previos Esquema Cuestionario <i>Plickers</i>

2	Características de la ciencia del Barroco	Eje cronológico <i>Padlet</i> Actividad <i>Educaplay</i>
3	Características de la arquitectura barroca Características de la escultura	Comparación entre las características del <i>David</i> de Miguel Ángel y el <i>David</i> de Bernini
4	Características de la pintura barroca	Analizar <i>El rapto de las hijas de Leucipo</i> de Rubens
5	El Siglo de Oro español	Comparación entre <i>Las meninas</i> de Velázquez y <i>Las meninas</i> de Picasso
6	Proyecto “En tu tiempo o en el mío”	Investigación y elaboración del guión
7		Grabación y montaje
8		Salida Museo del Prado Cuestionario Plickers
9		Exposición y coevaluación
10	Evaluación final	Prueba escrita

### c) Desarrollo de cada sesión

#### ***Sesión 1: Evaluación inicial y detección de conocimientos previos. Contextualización s. XVII y características generales del arte Barroco.***

La primera sesión será la introducción a la unidad didáctica y la explicación de cómo se organizará y desarrollará. También llevaremos a cabo la detección de ideas o conocimientos previos. Es muy importante hacer una adecuada presentación de la unidad didáctica para que el alumnado se familiarice, tanto con los contenidos que se van a trabajar, como con la metodología que será utilizada, optimizando así el rendimiento y los resultados del proceso de

enseñanza-aprendizaje.

**Contenidos:** En esta sesión se llevará a cabo una breve exposición del contexto histórico del siglo XVII. En el ámbito de la ciencia, se realizará una explicación de las dos corrientes de pensamiento que constituyeron el origen del método científico moderno, el racionalismo y el empirismo. También se abordarán las características básicas del estilo artístico del Barroco, mostrando algunas obras de los autores más representativos del periodo.

**Objetivos:** el objetivo de esta sesión es ayudar a que el alumnado tenga un primer contacto con los contenidos de esta unidad didáctica, así como familiarizarse con los métodos de trabajo que se van a utilizar durante el desarrollo de la misma. Trataremos, mediante la detección de conocimientos previos, de adaptar el desarrollo de la unidad a las características generales que presenta el grupo. También trataremos de ayudarles a planificar el trabajo a realizar durante la unidad.

**Temporalización:** Esta sesión se dividirá en tres partes.

- La primera, de 10 minutos, es la visualización de un video de *Youtube* sobre el contexto histórico del siglo XVII, extraído del canal *La cuna de Halicarnaso*.
- La segunda, de 10 minutos, consta de la detección de ideas previas que tiene el alumnado sobre los contenidos de la unidad, comentando el vídeo que se acaba de visualizar, mediante una lluvia de ideas o un pequeño debate guiado. Para detectar conocimientos previos, también se llevará a cabo un cuestionario mediante *Plickers*, que se realizará de nuevo durante la salida didáctica al Museo del Prado, permitiendo hacer un seguimiento de los conocimientos adquiridos por los estudiantes.
- La tercera y última, de 30 minutos, constituye el cuerpo principal de la sesión. En ella se

le explica al alumnado cómo se van a distribuir las sesiones en las que abordaremos la unidad, qué actividades y contenidos desarrollaremos, la forma de trabajar, cómo se evaluará, etc.

También realizaremos en la pizarra un esquema con los conceptos clave de los contenidos, que los alumnos deben copiar e incluir en el instrumento de evaluación del portfolio. Trataré de fomentar la participación del alumnado para que colabore en la realización del esquema. Se usa siempre la plataforma *Classroom* en la que se adjunta todo los materiales y actividades trabajados durante la sesión.

**Recursos y materiales:** Pizarra, proyector, ordenador, cuadernos, libro de texto y material audiovisual de *YouTube*.

**Actividades:** Lluvia de ideas, debate y realización del esquema previo de la unidad didáctica.

**Metodología:** esta sesión se combina tanto una metodología tradicional como las denominadas activas. La explicación y ponencia de contenidos por parte del docente es una forma de enseñanza clásica. El uso de herramientas y recursos digitales, aunque no encabeza una metodología activa como tal, sí es una demanda y necesidad actual que se ha incluido con rapidez en las aulas. Dotar de una utilidad didáctica a la plataforma utilizada como recurso (*YouTube*), que el alumnado suele asociar mayormente con el ocio, se asemeja con los objetivos y desarrollo de las metodologías activas. El debate o la lluvia de ideas, siendo guiada por el docente, se denomina aprendizaje constructivista. En este, el alumno construye su aprendizaje en base a unas ideas previas y una serie de instrumentos que el docente le facilita como guía-mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. La colaboración del alumnado en la

elaboración del esquema realizado en la pizarra por el docente también es una metodología activa que contribuye a que el estudiante construya su propio conocimiento.

**Competencias:** En esta sesión se trabajan las siguientes competencias clave:

- CL: en el debate oral en clase, con las intervenciones individuales del alumnado. Al copiar el esquema escrito en la pizarra. Con el uso de un vocabulario y términos específicos de la unidad didáctica.
- CMCCT: con los contenidos de la ciencia del siglo XVII, los avances técnicos y el uso de las matemáticas en el método científico, como la figura de Descartes.
- CD: con el uso del ordenador, y las diferentes plataformas digitales como YouTube o Classroom.
- AA: desarrollo de técnicas de estudio con el esquema de los conceptos clave. El uso didáctico que algunas plataformas digitales pueden tener, que el alumnado adolescente relaciona solo con el ocio.
- CSC: aprender a respetar los turnos de palabra, la escucha activa y el respeto por la opinión de los demás en la actividad de la lluvia de ideas y debate. Tener una actitud que predisponga el correcto desarrollo de la sesión.
- SIEE: que los alumnos desarrollen la voluntad de exponer sus ideas, fomentar sus capacidades sociales frente a un grupo, impulsar su autoestima y confianza en sí mismos.
- CEC: con los contenidos relacionados con el arte Barroco, sus manifestaciones artísticas y el respeto por el patrimonio cultural que se creó en dicho periodo, que es tanto propio como colectivo.

### ***Sesión 2: Características de la ciencia del Barroco***

La segunda sesión estará destinada a llevar a cabo un tratamiento con mayor profundidad de las principales figuras de la ciencia del Barroco, así como a detallar cuáles fueron sus principales aportes a este campo. Se aprovechará para realizar una aproximación a otra serie de figuras, que si bien no son tan célebres como Galileo o Newton, realizaron aportaciones a la ciencia igualmente importantes.

**Contenidos:** durante la segunda sesión se realizará una exposición más detallada de los principales descubrimientos científicos realizados durante el siglo XVII, tratando de estudiar las figuras de los científicos que los llevaron a cabo. También se realizará una toma de contacto con las figuras de los científicos menos conocidos. Es de gran importancia que los alumnos comprendan los conceptos básicos que fundamentan el pensamiento empirista y racionalista, considerados como el germen del método científico moderno.

**Objetivos:** el objetivo de esta sesión es ayudar a comprender al alumnado cómo el método científico contemporáneo tiene su origen en este periodo. Es de gran importancia señalar que el racionalismo y el empirismo son tan solo dos corrientes de la filosofía de la ciencia y que el método científico se encuentra sujeto a debate permanentemente. Este debate continuo es la causa de su evolución y perfeccionamiento. La propia ciencia se fundamenta en gran medida en este debate, que se caracteriza por el respeto a las hipótesis formuladas por los diferentes interlocutores, tratando de demostrar o refutar estas teorías siguiendo este método en constante evolución. Es aquí donde reside la importancia de que los alumnos comprendan que el progreso de las ideas tiene como fundamento principal el debate respetuoso y razonado, con la búsqueda

del conocimiento como única meta. Se relacionará lo anterior con la pugna entre la teoría heliocéntrica copernicana y la teoría geocéntrica apoyada por la Iglesia, la cual era hegemónica en ese momento. El objetivo es que los alumnos comprendan los beneficios de un debate o diálogo que presente estas características. También se propone como objetivo para esta sesión que los alumnos se familiaricen con el concepto de eje cronológico y lo manejen con soltura.

**Temporalización:** Esta sesión se organizará en tres partes.

- La primera, de 20 minutos, estará destinada a la exposición de los contenidos por parte del docente, tratando de relacionarlos con las corrientes de pensamiento empiristas y racionalistas abordadas durante la sesión anterior. Es muy importante señalar en este punto el carácter detractor que mantuvieron algunas instituciones universitarias ante este nuevo método científico y establecer una comparación con el carácter pionero de aquellas universidades que promovieron nuevas investigaciones y difundieron sus resultados. La exposición de los contenidos por parte del docente se llevará a cabo mediante una presentación de elaboración propia que complementa a los contenidos expuestos en el libro de texto, los cuales deberán haber sido trabajados por los alumnos en sus casas.
- La segunda, también de 20 minutos, se destinará a realizar un eje cronológico o línea temporal en la que se incluyan y ordenen cronológicamente los principales descubrimientos observados en la parte anterior de la sesión. Para llevar a cabo la elaboración del eje cronológico, el docente utilizará la plataforma digital *Padlet*, mostrando al alumnado las nociones básicas del funcionamiento de esta herramienta a la par que se consolida el conocimiento del propio concepto de línea temporal. El docente también tratará de fomentar la participación e intervención del alumnado en el proceso de

creación del eje cronológico, guiando una reflexión y pequeño debate en el que los estudiantes se cuestionen sobre la importancia de cada descubrimiento y razonen sobre la necesidad de incluirlo en la línea temporal. Los alumnos también deberán incluir este eje cronológico en sus cuadernos personales.

- La tercera parte, de 10 minutos, se destinará a realizar un breve cuestionario sobre los principales aportes de la ciencia del Barroco y de los personajes históricos que los llevaron a cabo. Este cuestionario utilizará como soporte la plataforma digital *Educaplay*, pudiendo realizarlo los alumnos desde sus propios teléfonos móviles. En caso de que algún alumno no contase con su propio teléfono se pondría a su disposición el ordenador portátil del propio docente.

**Recursos y materiales:** Pizarra, proyector, ordenador, teléfonos móviles de los alumnos, cuadernos, libro de texto, presentación elaborada por el docente y las plataformas digitales *Padlet* y *Educaplay*.

**Actividades:** elaboración del eje cronológico en la plataforma digital *Padlet* mediante un pequeño debate guiado y la realización del cuestionario preparado en la plataforma *Educaplay*.

**Metodología:** esta sesión se combina tanto una metodología tradicional como las denominadas activas. La explicación y ponencia de información por parte del docente es una forma de enseñanza clásica. La colaboración del alumnado en la elaboración del eje cronológico realizado por el docente en la plataforma digital *Padlet* también es una metodología activa que contribuye a que el estudiante construya su propio conocimiento, otorgándole la posibilidad de recurrir a esta herramienta en el futuro para elaborar otras líneas temporales. Por otro lado, el uso de la plataforma digital *Educaplay* se clasificaría dentro de la metodología de ABJ (Aprendizaje

Basado en Juegos). El hecho de que el alumnado trabaje en su casa el fragmento del libro de texto correspondiente a los contenidos tratados durante la sesión, da lugar al desarrollo de una metodología *flipped classroom*.

**Competencias:** En esta sesión se trabajan las siguientes competencias clave:

- CL: en el debate oral en clase, con las intervenciones individuales del alumnado. Al copiar el eje cronológico realizado en *Padlet*. Con el uso de un vocabulario y términos específicos de la unidad didáctica.
- CMCCT: con los contenidos de la ciencia del siglo XVII, los avances técnicos y el uso de las matemáticas en el método científico, como la figura de Descartes, Newton o Pascal.
- CD: con el uso del ordenador, los teléfonos móviles y las diferentes plataformas digitales como *Padlet*, *Educaplay* y *Classroom*.
- AA: desarrollo de técnicas de estudio con la línea temporal o eje cronológico. El uso didáctico que algunas plataformas digitales pueden tener para que los alumnos elaboren sus propias herramientas de aprendizaje.
- CSC: aprender a respetar los turnos de palabra, la escucha activa y el respeto por la opinión de los demás en la actividad de la lluvia de ideas y debate. Hacer hincapié en el debate que fundamenta el método científico. Tener una actitud que predisponga el correcto desarrollo de la sesión.
- SIEE: que los alumnos desarrollen la voluntad de exponer sus ideas, fomentar sus capacidades sociales frente a un grupo, impulsar su autoestima y confianza en sí mismos. Fomentar el interés de los alumnos en elaborar sus propias herramientas de aprendizaje. Fomentar la responsabilidad de los alumnos para trabajar en sus casas los contenidos

desarrollados durante la sesión.

- CEC: con los contenidos relacionados con la ciencia del Barroco, entendido como un elemento que forma parte del patrimonio cultural de la humanidad.

### ***Sesión 3: Características de la arquitectura y de la escultura barroca.***

La tercera sesión estará destinada a abordar el tema de la arquitectura y escultura y del Barroco. Prestaremos especial atención al ámbito italiano, particularmente a la obra de Lorenzo Bernini, tanto en lo referente a arquitectura como a escultura. El apartado de arquitectura recibirá un tratamiento más superficial que el de la escultura, puesto que normalmente esta última resulta más interesante que la arquitectura para los alumnos.

**Contenidos:** en esta sesión llevaremos a cabo una pequeña introducción sobre la arquitectura del Barroco explicando y enumerando sus características principales y observando casos específicos principalmente de Roma. También abordaremos el tema de la escultura barroca, enumerando sus características principales y observando esculturas realizadas por Bernini.

**Objetivos:** el principal objetivo será relacionar la corriente artística del Barroco con su contexto histórico. Observar las principales características de la arquitectura y escultura barroca. Relacionar la corriente artística con los poderes hegemónicos que la promocionaron, principalmente la Iglesia Católica y las monarquías europeas. Relacionar este último aspecto con la voluntad del Vaticano de erigirse como capital de la cristiandad.

**Temporalización:** esta sesión se dividirá en cuatro partes.

- La primera parte, de 15 minutos, consistirá en comentar y debatir en el aula la parte del libro de texto que aborda el tema de la arquitectura y escultura del Barroco, que los alumnos deberán haber leído previamente en sus casas. Trataré de resolver las dudas que les hayan surgido a los alumnos durante la lectura y de profundizar en aquellos aspectos que les hayan resultado más interesantes.
- La segunda parte, también de 15 minutos, estará dedicada a visualizar dos vídeos del canal de *YouTube Geohistoriando*, uno dedicado a la arquitectura y otro a la escultura. Estos vídeos pertenecen a la serie documental *Historia Universal del Arte “Ars Magna”*, de Editorial Planeta. El vídeo dedicado a la escultura será visualizado en su totalidad, mientras que del que está dedicado a la arquitectura, se visualizará sólo el fragmento que nos expone las características más generales. Se parará el vídeo en aquellas partes que nos resulten útiles para relacionar el contenido de los vídeos con el que se trata en el libro de texto.
- La tercera parte, de 10 minutos, estará destinada a realizar un ejercicio del libro de texto ya citado, consistente en hacer una comparación entre el *David* de Miguel Ángel y el *David* de Bernini, enumerando sus principales similitudes y diferencias.
- La cuarta parte, también de 10 minutos, se destinará a la corrección del ejercicio anterior, señalando la importancia del mecenazgo que ejerció la Iglesia en la promoción del arte. También se narrará el episodio bíblico que trata del enfrentamiento entre David y Goliat si algún estudiante no lo conoce.

**Recursos y materiales:** Pizarra, proyector, ordenador, cuadernos, libro de texto y

material audiovisual de *YouTube*.

**Actividades:** ejercicio del libro de texto que propone la comparación entre las características del *David* de Miguel Ángel y el *David* de Bernini.

**Metodología:** esta sesión también presenta una combinación entre una metodología tradicional, consistente en la exposición de contenidos por mi parte, y la metodología *flipped classroom*, ya que los alumnos deberán trabajar los contenidos pertinentes en sus casas antes del desarrollo de la sesión. Esto nos permitirá resolver posibles dudas, ampliar los contenidos y llevar a cabo un desarrollo de la sesión que otorgue a los estudiantes un papel protagonista.

**Competencias:** En esta sesión se trabajan las siguientes competencias clave:

- CL: en el debate oral en clase, con las intervenciones individuales del alumnado. Con el uso de un vocabulario y términos específicos de la unidad didáctica. Con la lectura autónoma del libro de texto por parte de los alumnos en sus casas.
- AA: con la lectura y extracción de ideas principales del texto trabajado previamente al desarrollo de la sesión.
- CSC: aprender a respetar los turnos de palabra, la escucha activa y el respeto por la opinión de los demás en la actividad de la lluvia de ideas y debate. Tener una actitud que predisponga el correcto desarrollo de la sesión.
- SIEE: que los alumnos desarrollen la voluntad de exponer sus ideas, fomentar sus capacidades sociales frente a un grupo, impulsar su autoestima y confianza en sí mismos. Fomentar la responsabilidad de los alumnos para trabajar en sus casas los contenidos desarrollados durante la sesión.
- CEC: con los contenidos relacionados con la arquitectura y escultura del Barroco,

entendido como elementos que forman parte del patrimonio cultural de la humanidad.

#### ***Sesión 4: Características de la pintura barroca***

La cuarta sesión estará destinada a abordar las características principales de la pintura barroca en el ámbito europeo.

**Contenidos:** en esta sesión llevaremos a cabo una enumeración y explicación de las características básicas de la pintura barroca en el ámbito europeo. Se tratará la escuela italiana, la holandesa y la flamenca, así como los principales representantes de cada una de ellas. En el caso de la escuela italiana, se abordará la obra pictórica de Caravaggio. En el caso de la escuela holandesa, se tratará la obra de Rembrandt y en el caso de la escuela flamenca, la obra de Rubens.

**Objetivos:** El objetivo principal de esta sesión será que los estudiantes sean capaces de reconocer las obras más representativas de cada uno de los autores. Para Caravaggio se propone *La vocación de san Mateo* y *La cena de Emaús*, para Rembrandt, *La ronda de noche* y *Lección de anatomía del doctor Tulp*, y para Rubens, *El rapto de las hijas de Leucipo* y *Retrato ecuestre del duque de Lerma*. También se propone como objetivo que los estudiantes sepan reconocer las características básicas de la pintura barroca en cada una de las obras pictóricas propuestas.

**Temporalización:** esta sesión se dividirá en 3 partes.

- La primera parte, de 30 minutos, se dedicará a enumerar y explicar las características básicas de la pintura barroca, así como a analizar ,de forma colectiva en el aula, cada una de las seis pinturas propuestas. Los estudiantes deberán reconocer las características explicadas al principio de la sesión en cada una de las pinturas que se mostrarán en el

proyector.

- La segunda parte, de 10 minutos, estará dedicada a realizar un ejercicio perteneciente al libro de texto. El ejercicio consiste en analizar la obra *El rapto de las hijas de Leucipo* de Rubens con mayor profundidad. El objetivo es que cada alumno sea capaz de analizar la obra en solitario guiándose mediante la explicación realizada en la primera parte de la sesión.
- La tercera parte, de 10 minutos, se destinará a resolver y corregir el ejercicio propuesto en la segunda parte de la sesión, que los alumnos deberán incluir en sus cuadernos.

**Recursos y materiales:** Pizarra, proyector, ordenador, cuadernos, libro de texto e imágenes de las obras pictóricas propuestas para ser analizadas.

**Actividad:** ejercicio del libro de texto ya citado, consistente en analizar *El rapto de las hijas de Leucipo* de Rubens.

**Metodología:** la metodología empleada en el desarrollo de esta sesión es la metodología *flipped classroom*, ya que los estudiantes deberán realizar la lectura autónoma de la parte del libro de texto que aborda estos contenidos previamente. Esto hará posible que el conjunto de estudiantes participe de manera activa a la hora de analizar en el aula las obras pictóricas propuestas.

**Competencias:** En esta sesión se trabajan las siguientes competencias clave:

- CL: con las intervenciones individuales del alumnado al participar en el aula para analizar las obras propuestas, haciendo uso de un vocabulario y términos específicos de la unidad didáctica. Con la resolución del ejercicio propuesto en el cuaderno de cada estudiante.

- AA: con el aprendizaje de las características básicas que debe presentar el comentario de una obra artística. Con la lectura autónoma y extracción de ideas principales del texto trabajado previamente al desarrollo de la sesión.
- CSC: aprender a respetar los turnos de palabra, la escucha activa y el respeto por la opinión de los demás en el proceso de análisis de las obras pictóricas. Fomentando una actitud que predisponga el correcto desarrollo de la sesión.
- SIEE: que los estudiantes desarrollen la voluntad de exponer sus ideas, fomentar sus capacidades sociales frente a un grupo, impulsar su autoestima y confianza en sí mismos. Fomentar el sentido de la responsabilidad en los estudiantes mediante la lectura autónoma de los contenidos correspondientes.
- CEC: con los contenidos relacionados con el arte Barroco, sus manifestaciones artísticas y el respeto por el patrimonio cultural que se creó en dicho periodo.

### *Sesión 5: El Siglo de Oro español*

La quinta sesión estará dedicada a abordar los contenidos correspondientes al Siglo de Oro español, dedicando especial atención al ámbito de la pintura.

**Contenidos:** en esta sesión se desarrollarán los contenidos correspondientes al Siglo de Oro español. Se llevará a cabo un breve descripción de las características principales de la arquitectura, haciendo referencia al estilo arquitectónico churrigueresco, y la escultura española del Barroco. La pintura recibirá un tratamiento con mayor profundidad, abordando las figuras de los pintores José de Ribera, Francisco de Zurbarán y Bartolomé Esteban Murillo, visualizando una obra de cada uno de ellos. Sin embargo, el artista que recibirá un tratamiento más específico

será Diego Velázquez.

**Objetivos:** el objetivo principal de esta sesión es abordar el estudio de la obra pictórica de Diego Velázquez, realizando una toma de contacto con las otras manifestaciones artísticas propias del Siglo de Oro español, la arquitectura y la escultura. Se tratará de que los estudiantes reconozcan las características básicas de la pintura del Barroco en las obras de Diego Velázquez.

**Temporalización:** esta sesión se dividirá en 5 partes.

- La primera parte, de 10 minutos, se dedicará a comentar y debatir los contenidos referentes a la arquitectura y escultura españolas del Siglo de Oro.
- La segunda parte, de 5 minutos, estará destinada a visualizar y comentar brevemente una obra de Ribera, otra de Zurbarán y otra de Murillo.
- La tercera parte, de 15 minutos, se destinará a visualizar y analizar las obras pictóricas de Velázquez que serán tratadas durante el desarrollo del proyecto de investigación planificado para llevarse a cabo en las 4 sesiones posteriores (*Retrato de Felipe IV, pintura ecuestre del conde-duque de Olivares, La rendición de Breda y El triunfo de Baco*).
- La cuarta parte, de 10 minutos, estará destinada a realizar una comparación entre *Las meninas* de Velázquez y *Las meninas* de Picasso por parte de los estudiantes.
- La quinta parte, de 10 minutos, se dedicará a llevar a cabo una puesta en común de la comparación de las obras pictóricas, tratando de mostrar la importancia de la obra de Diego Velázquez, al ser representada mediante el estilo cubista característico de Picasso.

**Recursos y materiales:** Pizarra, proyector, ordenador, cuadernos, libro de texto e imágenes de las obras pictóricas propuestas para ser analizadas.

**Actividad:** comparación entre *Las meninas* de Velázquez y *Las meninas* de Picasso.

**Metodología:** esta sesión también se fundamenta en la metodología *flipped classroom*, puesto que se plantea de manera que los estudiantes trabajen en su casa los contenidos que se desarrollarán durante la misma. Esto permitirá que los estudiantes adquieran un papel activo en el análisis y comentario de las obras pictóricas que serán trabajadas durante el desarrollo de la sesión.

**Competencias:** En esta sesión se trabajan las siguientes competencias clave:

- CL: con las intervenciones individuales del alumnado en el análisis y comentario en el aula de las obras pictóricas propuestas. Con el uso de un vocabulario y términos específicos de la unidad didáctica.
- AA: con el aprendizaje de las características básicas que debe presentar el comentario de una obra artística. Con la lectura autónoma y extracción de ideas principales del texto trabajado previamente al desarrollo de la sesión.
- CSC: aprender a respetar los turnos de palabra, la escucha activa y el respeto por la opinión de los demás en el proceso de análisis de las obras pictóricas. Fomentando una actitud que predisponga el correcto desarrollo de la sesión.
- SIEE: que los alumnos desarrollen la voluntad de exponer sus ideas, fomentar sus capacidades sociales frente a un grupo, impulsar su autoestima y confianza en sí mismos. Fomentar el sentido de la responsabilidad en los estudiantes mediante la lectura autónoma de los contenidos correspondientes.
- CEC: con los contenidos relacionados con el arte del Siglo de Oro español, sus manifestaciones artísticas y el respeto por el patrimonio cultural que se creó en dicho

periodo.

#### d) Proyecto de innovación educativa

Durante las cuatro próximas sesiones, se propone llevar a cabo un proyecto de investigación titulado “En tu tiempo o en el mio”. Este proyecto consistirá en que los alumnos graben una serie de vídeos emulando a un reportero que viaja al pasado para entrevistar a un personaje histórico. Para realizar este proyecto, se dividirá el conjunto de 28 estudiantes en 7 grupos de 4 estudiantes cada uno, siguiendo las pautas de agrupamiento de equipos de base que establece Pujolás para el trabajo cooperativo:

Otra característica imprescindible es que la composición de los equipos sea heterogénea (en género, etnia, intereses, capacidades, motivación, rendimiento...). En cierto modo, cada equipo debe reproducir las características del grupo clase. En cuanto a la capacidad y rendimiento, se procura que un alumno tenga un rendimiento-capacidad alto, dos alumnos, uno mediano, y otro alumno, uno más bajo. (Pujolás, 2002, p. 16)

Los temas a investigar se asignan de la siguiente manera:

#### Tabla 8

*Tabla que muestra la distribución por equipos y la asignación de tareas.*

Nº de equipo	Tema a tratar	Personaje entrevistado
Equipo 1	Contexto histórico	Felipe IV
Equipo 2	Contexto cultural (ciencia)	Figura de un científico a elegir (Copérnico, Descartes, Newton)

Equipo 3	Biografía de Velázquez	Diego Velázquez
Equipo 4	Obra de Velázquez ( <i>retrato de Felipe IV</i> )	Diego Velázquez
Equipo 5	Obra de Velázquez ( <i>pintura ecuestre del conde-duque de Olivares</i> )	Diego Velázquez
Equipo 6	Obra de Velázquez ( <i>La rendición de Breda</i> )	Diego Velázquez
Equipo 7	Obra de Velázquez ( <i>El triunfo de Baco</i> )	Diego Velázquez

#### **Objetivos principales del proyecto:**

- Conocer el contexto histórico del siglo XVII.
- Conocer la obra pictórica de Diego Velázquez.
- Desarrollar habilidades para trabajar en equipo.
- Favorecer el uso de las TIC (herramientas de búsqueda de información, procesador de texto, aplicaciones de grabación y edición de vídeo).
- Desarrollar el espíritu crítico para seleccionar y descartar información.

#### **Metodología:**

- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje en cascada.
- Aprendizaje significativo a través de la elaboración de un producto final.

#### **Agrupamientos:**

-Grupos de 4.

-Trabajo por parejas.

-Gran grupo.

### **Competencias:**

A través de las 4 etapas de este proyecto estaremos favoreciendo el desarrollo de las competencias clave de la siguiente manera:

1. Competencia lingüística (CL): Favorecemos el desarrollo de esta competencia mediante el proceso de elaboración del guión del vídeo y su posterior subtitulado. Asimismo, a través de la grabación de la entrevista favorecemos el desarrollo de las habilidades de expresión oral y el lenguaje no verbal.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT): A través de este proyecto estaremos trabajando la magnitud tiempo, asentando los conceptos de siglo con el uso de números romanos, cálculo y organización del tiempo disponible en minutos y segundos a la hora de elaborar el guión y el montaje del vídeo.
3. Competencia digital (CD): El uso de las TIC se trabaja de forma directa mediante el proceso de investigación y selección de información, así como en el uso de las herramientas digitales necesarias para la elaboración y montaje del vídeo.
4. Aprender a aprender (AA): esta competencia se desarrolla mediante el aprendizaje del alumno sobre cómo llevar a cabo un proceso de investigación y selección de información, diferenciando entre ideas principales y secundarias.
5. Competencias sociales y cívicas (CSC): desarrollamos la empatía del alumnado con el estudiante que padece una dificultad auditiva leve y con aquellos que presenten

dificultades con el idioma mediante el proceso de subtulado de los vídeos.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): fomentamos el desarrollo de esta competencia a través del proceso de organización y reparto de roles dentro del proyecto que deberá llevarse a cabo por parte del alumnado.
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC): esta competencia se trabaja abordando el estudio de la obra pictórica de Diego Velázquez, señalando su importancia y reflexionando acerca de su papel dentro del ámbito de la cultura española. Durante la visita al Museo del Prado desarrollaremos la sensibilidad por las obras pictóricas.

**Atención a la diversidad:** para facilitar la comprensión del contenido de los vídeos por parte del alumno con dificultades auditivas, cada “reportaje” deberá ser subtulado. Este aspecto también está planteado para ayudar a los alumnos con dificultades en el idioma, además de fomentar que el conjunto de estudiantes consoliden sus conocimientos sobre los contenidos tratados al plasmarlos por escrito.

### ***Sesión 6: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Investigación y elaboración del guión)***

Cada grupo deberá investigar sobre cada uno de los temas asignados. La investigación se llevará a cabo en el aula de informática y en ella intervendrán todos los integrantes de cada grupo. Esto es muy importante ya que:

Un trabajo de grupo en el cual los alumnos se reparten lo que tienen que hacer y luego lo hacen por separado para juntarlo al final, si bien puede considerarse un trabajo *de* grupo (porque lo han hecho entre todos), no puede considerarse, en cambio, un trabajo *en* grupo, realizado de forma cooperativa, porque no lo han discutido entre todos, aunque luego cada uno haya hecho su parte. (Pujolás, 2002, p. 28)

El proceso de investigación y elaboración del guión del vídeo se desarrollará a lo largo de la primera sesión del proyecto.

***Sesión 7: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Grabación y montaje)***

Una vez reunida la información, cada grupo grabará un vídeo de entre 2 y 3 minutos de duración, simulando que uno de sus integrantes es un reportero que viaja al pasado para entrevistar a un personaje histórico. En este caso, los integrantes de cada grupo se repartirán los siguientes roles:

- Representación del personaje entrevistado.
- Representación del reportero.
- Grabación.
- Apuntador encargado de ayudar con la representación del guión.

La grabación del vídeo se llevará a cabo en el patio. Para ello, montaremos 7 sets de rodaje en distintos puntos del recinto, para que cada grupo disponga de su propio espacio libre de ruidos, utilizando para ello 7 fragmentos de papel continuo verde sujeto a la valla, realizando la función de un croma. Para grabar los vídeos se utilizará la cámara integrada de los ordenadores portátiles de los que dispone el centro. Un pupitre hará las veces de trípode.

El montaje y edición del vídeo se llevará a cabo por dos integrantes del grupo en el aula de referencia, guiados por el docente, mientras que los otros dos integrantes serán los encargados de subtítular el contenido del vídeo. Para ello, se utilizarán los mismos portátiles en los que se han grabado los vídeos.

***Sesión 8: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Salida Museo del Prado)***

La sesión 8 está planteada para llevar a cabo una salida didáctica al Museo del Prado.

Esta salida se realizará durante la totalidad del horario lectivo del día seleccionado, puesto que habría que descontar dos horas que corresponden con el tiempo destinado al desplazamiento, una de ida y otra de vuelta.

En la visita al Museo del Prado se observarán las obras pictóricas del Barroco, prestando especial atención a la producción artística de Diego Velázquez. En este sentido, dedicaremos más tiempo a observar y analizar *Las meninas* de Velázquez, ya que será la obra seleccionada para ser analizada en la prueba escrita que se llevará a cabo al final de la unidad didáctica. Al salir del museo, se realizará de nuevo el mismo cuestionario diseñado con la aplicación *Plickers* que llevamos a cabo al principio de la unidad para detectar los conocimientos previos de los estudiantes, permitiendo así observar la evolución del proceso de aprendizaje.

#### ***Sesión 9: Proyecto “En tu tiempo o en el mío” (Exposición y coevaluación)***

Por último, se procederá a visualizar los vídeos realizados por cada grupo durante la tercera fase del proyecto, en la que los alumnos también serán los encargados de coevaluar los vídeos elaborados por sus compañeros. Para observar la rúbrica utilizada para la coevaluación consultar anexo 1.

#### **Trabajo docente fuera del aula:**

A posteriori se realizará un montaje con todos los vídeos para darle una apariencia similar a un programa de reportajes de investigación. Se subirá este vídeo montado a Google Classroom para que los alumnos puedan ver el material elaborado por ellos mismos y por sus compañeros, con la posibilidad de enseñar este vídeo a sus familiares y amigos fuera del centro.

#### ***Sesión 10: Evaluación final***

La décima sesión estará destinada a llevar a cabo la prueba escrita.

**Objetivo:** el objetivo de esta sesión será evaluar los conocimientos adquiridos y el grado de consecución de los mismos por los estudiantes durante el desarrollo de la unidad didáctica.

**Herramienta de evaluación utilizada:** prueba escrita. El examen que se propondrá a los estudiantes será calificado sobre 10 puntos.

Consta de 6 preguntas cortas, valoradas con un punto cada una, y una pregunta larga a desarrollar, valorada con 4 puntos. Son las siguientes:

1. Define el término racionalismo y nombra a su principal representante.
2. Define el término empirismo y nombra a su principal representante.
3. Enumera las características principales de la escultura barroca.
4. Nombra dos obras escultóricas de Bernini.
5. Enumera las características principales de la pintura barroca.
6. Define el término tenebrismo.
7. Analiza la siguiente obra pictórica de Diego Velázquez (*Las Meninas*).

### 13. Conclusiones

Para finalizar el presente Trabajo de Fin de Máster se exponen a continuación las siguientes conclusiones:

1. El principal problema planteado al afrontar el desarrollo de la unidad didáctica es la falta de motivación por parte de los estudiantes.
2. Para tratar de afrontar este problema se ha propuesto el desarrollo de una unidad didáctica que sea atractiva y dinámica, basándonos principalmente en la metodología *flipped classroom* y en el Aprendizaje Basado en Proyectos.
3. En este sentido, la unidad didáctica desarrollada se presta a la perfección a este propósito, puesto que muestra una variedad de actividades y materiales de carácter audiovisual, gráfico y textual, con la intención de que el desarrollo de las sesiones no les parezca repetitivo a los estudiantes.
4. Sin embargo, el planteamiento a los estudiantes poco motivados de una unidad didáctica basada en estas metodologías presenta a su vez dos problemas principales:
  - El primero es la necesidad de inculcar en los estudiantes el sentido de la responsabilidad, puesto que es un elemento indispensable para el correcto funcionamiento de estas metodologías, ya que si no trabajan los materiales propuestos antes del desarrollo de las sesiones, el planteamiento de la metodología *flipped classroom* deja de tener sentido.
  - El segundo es plantear unos materiales para preparar las sesiones que sean accesibles para todo el conjunto de estudiantes, tratando de evitar la brecha digital e igualando las oportunidades de todos los individuos.

- Para tratar de afrontar el primer problema planteado, se propone eliminar toda posible carga de trabajo que los estudiantes pudiesen llevar a sus hogares, tratando de motivarlos a dedicar el tiempo que pasan en casa a preparar los materiales propuestos, realizando las actividades en el aula durante el horario lectivo.
- Para afrontar el segundo problema planteado, se propone articular estos materiales a preparar en torno al libro de texto, trabajando los materiales digitales y audiovisuales en el aula, también durante el horario lectivo. En caso de que algún estudiante encontrase especial dificultad en acceder a los materiales digitales propuestos, se recomendaría el uso de los equipos informáticos disponibles en la biblioteca municipal.

#### 14. Referencias bibliográficas

- Fortea, M.A. (2019). Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias. *Materiales para la docencia universitaria de la Universitat Jaume I*, nº 1. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MDU1>.
- Romero, F. (2009). Aprendizaje significativo y constructivismo. *Temas para la educación: revista digital para profesionales de la enseñanza*, nº 3.
- Pujolás, P. (2002). El aprendizaje cooperativo Algunas propuestas para organizar de forma cooperativa el aprendizaje en el aula. Laboratorio de psicopedagogía de la Universidad de Vic.

#### 15. Bibliografía

- Acaso, M. (2015). Reduvolution: hacer la revolución en la educación. Barcelona: Editorial Paidós.
- Acaso, M. (2012). Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso. Madrid: Editorial Catarata.
- Feliu, M. y Hernández, F. X. (2011). 12 ideas clave. Enseñar y aprender Historia. Barcelona: Graó.
- García Ruiz, A.L. (2007). Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la enseñanza secundaria. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Hernández Carretero, A. M. (2019). Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales. Madrid: Pirámide.
- Lou Royo, M. A. (Dir) (2011). Atención a las necesidades educativas específicas.

Educación Secundaria. Madrid: Pirámide.

Parcerisa, A. (2006). Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos.

Barcelona: Graó, 6ª edición.

Villa, A. y Poblete, M. (2007). Aprendizaje basado en competencias. Bilbao: Universidad de Deusto. Mensajero.

## 15. Anexo

## Anexo 1

Criterio de evaluación	Insuficiente (1)	Mejorable (2)	Aceptable (3)	Excelente (4)
Calidad del guión	La estructura del guión no se corresponde con la de una entrevista. El tema abordado no se corresponde con el tema asignado al grupo	La estructura del guión no se corresponde con la de una entrevista, pero el tema abordado corresponde con el tema asignado al grupo	La estructura del guión se corresponde con el de una entrevista y el tema abordado corresponde con el tema asignado al grupo	La estructura del guión se corresponde con el de una entrevista y el tema abordado corresponde con el tema asignado al grupo, dando un tratamiento preciso a la información expuesta
Calidad de la interpretación	La interpretación de los personajes no está trabajada. Los actores no muestran dramatización	La interpretación de los personajes es aceptable, pero los actores apenas muestran dramatización	La interpretación de los personajes es buena. Los actores muestran cierta dramatización en la actuación	La interpretación de los personajes es excelente. Los actores muestran una gran dramatización en la actuación
Respeto a la duración del vídeo propuesta	La duración del vídeo no alcanza un minuto	La duración del vídeo no alcanza 2 minutos	La duración del vídeo supera ligeramente los 3 minutos	La duración del vídeo está entre 2 y 3 minutos